

A large, stylized world map composed of numerous small white dots is centered in the background of the page. The map shows the outlines of the continents in a light, dotted style.

Documentación oficial de la reunión Asamblea General

3 de septiembre de 2020
Virtual

Índice

Asunto	Página
Nombramiento de la mesa	1
Aprobación de la agenda	2
Información general	2
Documentos de referencia	4
Información de voto	4
Apoderados	5
Lista de los votos de los miembros	5
Borrador del acta de la Asamblea General de la ACI del 17 de octubre de 2019	17
Borrador del acta de la Asamblea General Extraordinaria de la ACI del 16 de diciembre de 2019	41
Cuentas de 2019 y aprobación de la gestión del auditor	44
Reelección del auditor (RSM)	71
Presupuesto de 2020	72
Aprobación de la gestión del Consejo de Administración	73
Próximas Asambleas Generales	74

1. Nombramiento de la mesa



DECISIÓN	
COMPOSICIÓN DE LA MESA	
PRESIDENTE	Ariel Guarco
SECRETARIA	Antonina Guarrella
SUPERVISOR DE VOTO	Sébastien Chaillou
SUPERVISOR DE VOTO	Petar Stefanov

Según el párrafo 4, del artículo 29, del Reglamento de la ACI, el Reglamento Permanente de la Asamblea General en materia de procedimientos:

El presidente nombrará a un/a secretario/a, que no tiene por qué ser un miembro. La Asamblea General nombrará, a su vez, a dos supervisores de voto. El presidente (o su sustituto/a), la secretaria y los supervisores de voto constituyen juntos la mesa. Si el número de miembros presente es reducido, la constitución de la mesa no será necesaria.

2. Aprobación de la agenda

Hora	Puntos de la agenda	Moderador
13:00	1. Apertura de la Asamblea General y nombramiento de la mesa	Ariel Guarco, presidente
	2. Aprobación de la agenda	Ariel Guarco, presidente
	3. Aprobación de las actas <ul style="list-style-type: none"> Asamblea General de la ACI, Kigali (Ruanda), 17 de octubre de 2019. Asamblea General Extraordinaria de la ACI, Bruselas (Bélgica), 16 de diciembre de 2019. 	Ariel Guarco, presidente
	4. Aprobación de las cuentas de 2019 y aprobación de la gestión del auditor	Gregory Wall, presidente del Comité de Auditoría y Riesgo
	5. Reelección del auditor (RSM)	Ariel Guarco, presidente
	6. Presupuesto de 2020	Gregory Wall, presidente del Comité de Auditoría y Riesgo
	7. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración	Ariel Guarco, presidente
15:00	Clausura	Ariel Guarco, presidente

Información general

La Asamblea General de la ACI se celebrará el **3 de septiembre de 2020 de 13:00 h a 15:00 h** CEST (hora de Bélgica) en formato virtual. Se trata de una Asamblea General administrativa que debe celebrarse anualmente de acuerdo con la legislación belga.¹

¹ Debido a la pandemia de COVID-19, el gobierno belga ha modificado los procedimientos, los métodos y los plazos para la celebración de las Asambleas Generales. El gobierno belga ha aprobado la posibilidad de retrasar hasta 10 semanas la celebración de las Asambleas Generales anuales, que habitualmente deben celebrarse antes de finales de junio por motivos administrativos.

Se ofrecerá interpretación simultánea entre el inglés, el francés y el español durante la Asamblea General. Las delegaciones que requieran intérpretes para otros idiomas deberán inscribir a los intérpretes en su delegación y podrán realizar la interpretación a través de una aplicación para iPhone, tal como se explica en el certificado de votante y en el formulario de delegación de voto.

Propuestas

Las enmiendas a una propuesta deberán enviarse por escrito al director general, siete (7) días antes del inicio del debate sobre la propuesta y se tendrán en cuenta por orden de recepción. Al final del debate, se someterán a votación las enmiendas antes de la propuesta original.

Orden del debate

Los miembros y sus representantes que deseen tomar la palabra respecto a cualquier tema durante la Asamblea General deberán indicárselo al presidente. Para ello, deberán pulsar el botón «levantar la mano». El presidente les llamará a participar por orden de recepción de las solicitudes. Todos los discursos deberán dirigirse al presidente y tratar sobre el tema que se está debatiendo o sobre una cuestión de procedimiento. Como regla general, el presidente solicitará a los ponentes que se ajusten a determinadas limitaciones temporales.

Información sobre el voto

La mayoría de **votos** se realizarán «a mano alzada» utilizando la herramienta de votación integrada en el programa en línea. Las resoluciones se presentarán en la herramienta de votación y los miembros deberán seleccionar «sí», «no» o «abstención».

Si durante la Asamblea General se presenta una resolución que no estaba prevista antes del inicio de la reunión, los miembros utilizarán el botón de «mano alzada» para votar a mano alzada. Los participantes deberán esperar a que el presidente les autorice a realizar la votación y solo pulsarán el botón «mano alzada» cuando estén de acuerdo con la opción presentada. Una vez finalizado el recuento para dicha opción, deberá eliminarse el botón «mano alzada».

Una de las resoluciones deberá votarse mediante un voto secreto. Para emitir dicho voto se solicitará a los participantes que utilicen un sistema diferente. Los datos de acceso para esta votación se enviarán a los miembros por separado. Se utilizará el mismo sistema de votos electrónico que se utilizó para la Asamblea General de la ACI en Kuala Lumpur, y que también utiliza la Oficina Regional de la ACI Asia-Pacífico para celebrar sus asambleas.

Formación en línea y simulacro

La ACI utilizará un programa de reunión en línea para llevar a cabo esta Asamblea Virtual. Recomendamos encarecidamente a los miembros que participen en la formación en línea y en el simulacro para entender el funcionamiento del sistema y probar que el micrófono, el vídeo y otros ajustes funcionan correctamente durante la Asamblea. Proporcionaremos a los asistentes las instrucciones de uso del programa de reunión en línea y esta información estará también disponible en nuestro [sitio web](#) antes de la formación.

Para emitir el voto secreto para la reelección del auditor, los miembros deberán utilizar un sistema de voto en línea distinto. La ACI mostrará el funcionamiento de este sistema de voto en línea durante el simulacro.

Los miembros podrán participar en esta formación en línea y en el simulacro en una de las dos ocasiones que se proponen a continuación (hora de Bélgica):

Hora	Idioma
17 de agosto, 9:00 CEST	Inglés
17 de agosto, 16:00 h CEST	Inglés, francés y español

Para participar en la formación en línea y en el simulacro deberá enviarse el certificado de votante y el formulario de delegación de voto **antes del 14 de agosto**.

Documentos de referencia

Las siguientes publicaciones contienen información relevante para la Asamblea General de la ACI de 2020:

- [Reglamento y Estatutos de la ACI](#)
- [Informe anual de 2019](#) – disponible a partir de mediados de agosto
- [Instrucciones de uso de la plataforma de reunión en línea](#)
- [Instrucciones de uso del sistema de voto en línea](#)
- [Certificado de votante y formulario de delegación de voto](#)
- [Reglamento Permanente para Asambleas Generales de formato híbrido](#)

Registro de los votantes

Se solicita a los delegados que cumplimenten el certificado de votante y el formulario de delegación de voto para recibir acceso a la Asamblea General de la ACI y al sistema de voto en línea. Los formularios de voto están disponibles [aquí](#). El formulario deberá enviarse debidamente cumplimentado lo antes posible y **antes del 2 de septiembre a las 13:00 h CEST** para que podamos gestionar las inscripciones y podamos proporcionar los datos de acceso para la Asamblea Virtual y el sistema de voto a todos los participantes.

Todos los puntos, excepto la reelección del auditor, se aprobarán a mano alzada durante la Asamblea. Los miembros podrán:

1. participar en la Asamblea en línea, o
2. delegar sus votos mediante un poder a un delegado que participará en la Asamblea. Esta opción también permite a los miembros votar en línea para la reelección del auditor en cualquier momento entre el 18 de agosto y el 3 de septiembre (momento en el que se cerrará la votación durante la Asamblea).

Apoderados

Aunque una organización **no** participe en la Asamblea General Virtual de la ACI, podrá emitir su voto en línea para la reelección del auditor (RSM) y delegar sus votos para que un delegado que asista a la reunión vote en nombre de esta organización.

No es necesario cumplimentar un formulario de delegación de voto si se ceden los votos a otro asistente del mismo país. En este caso, solo se deberá indicar a esta persona como representante en el apartado A del formulario de delegación de voto.

No obstante, si se desea delegar los votos en una persona de una organización miembro de otro país, o en el apoderado oficial designado por la ACI, sí que será necesario cumplimentar un formulario de delegación de voto. El formulario de delegación de voto se encuentra en la última página (apartado B) del formulario de voto. El formulario incluye instrucciones detalladas sobre cómo cumplimentarlo.

Para poder designar a un apoderado, las organizaciones deberán enviar el formulario de delegación de voto a la ACI antes del **28 de agosto de 2020**. No serán válidos los formularios de delegación de voto recibidos después de esa fecha.

Lista de los votos de los miembros

La siguiente tabla muestra el número de votos calculados que recibirá cada miembro en la Asamblea General. En este cálculo no se tiene en cuenta si los miembros estarán en disposición de votar.

País	Organización	Votos
ÁFRICA		
ANGOLA	Cooperativa De Credito Para Os Funcionários Da Presidência (COOCREFP)	2
BOTSUANA	Botswana Co-operative Association (BOCA)	3
CONGO (República Democrática del)	Cooperative d'épargne et de Credit de Nyawera (COOPEC NYAWERA)	2
COSTA DE MARFIL	Fédération des sociétés coopératives d'Hévéa de Côte d'Ivoire (FENASCOOPH-CI)	2
	Fédération des Unions des Sociétés Coopératives des Producteurs de la Filière Coton de Côte d'Ivoire (FPC-CI Coop CA)	9

País	Organización	Votos
EGIPTO (República Árabe de)	The General Authority for Construction and Housing Cooperatives (CHC)	2
ESUATINI (Reino de)	Eswatini Farmers Cooperative Union (ESWAFUCU)	0
ETIOPÍA	Awach Savings and Credit Cooperative (ASCCo)	2
	Oromia Coffee Farmers Co-operative Union (OCFCU) Ltd.	4
GHANA	Easy Investment Co-op Credit Union Ltd. (EICCU)	1
	Ghana Cooperative Agricultural Producers and Marketing Association (AGRIC COOP GHANA)	3
	Ghana Co-operative Council (GCC)	4
GUINEA	Fédération des Coopératives d'Approvisionnement et d'Alimentation Générale (FECAAG)	2
KENIA	CIC Insurance Group Ltd.	3
	Co-operative Bank of Kenya Ltd (CBK)	7
	Kenya Co-operative Coffee Exporters Ltd (KCCE)	9
	Kenya Union Of Savings & Credit Co-operatives Ltd. (KUSCCO)	1
	National Co-operative Housing Union Ltd. (NACHU)	1
	The Co-operative Alliance of Kenya (CAK)	0
	The Co-operative University of Kenya (CUK)	4
LESOTO	Co-operative Lesotho Ltd.	3
MARRUECOS	Mauritius Co-operative Alliance Ltd. (MCAL)	2
MAURICIO	Office du Développement de la Coopération (ODCo)	0
MOZAMBIQUE	Associação Moçambicana para Promoção do Cooperativismo Moderno (AMPCM)	0
NAMIBIA	Namibia Co-operatives Advisory Board (NCAB)	0
NÍGER	Fédération des Coopératives Maraîchères du Niger (FCMN-Niya)	2
NIGERIA	Co-operative Federation Of Nigeria (CFN)	10
	Federal Department of Co-operatives, Federal Ministry of Agriculture & Rural Development (FDC)	0
	Nigerian National Petroleum Corporation Cooperative Multipurpose Society LTD (NNPC-CMS Lagos)	2
	Odua Cooperative Conglomerate Ltd (OCCL)	2
RUANDA	National Cooperatives Confederation of Rwanda (NCCR)	9
	UNILAK -University of Lay Adventists of Kigali	0
SOMALIA	Somali Union Co-operative Movement (UDHIS)	2

País	Organización	Votos
SUDÁFRICA	South African National Apex Co-op (SANACO)	3
TANZANIA	Moshi Co-operative University (MoCU)	0
	Tanzania Federation of Co-operatives Ltd. (TFC)	5
UGANDA	HealthPartners Uganda (HPU)	0
	Uganda Co-operative Alliance Ltd. (UCA)	7
ZIMBABUE	Zimbabwe National Association Of Housing Co-operatives (ZINAHCO)	2
AMERICAS		
ARGENTINA	Agricultores Federados Argentinos Sociedad Cooperativa Limitada (AFA S.C.L.)	1
	Banco Credicoop Cooperativo Ltd. (BCCL)	2
	Confederación Cooperativa de la República Argentina Ltda. (COOPERAR)	8
	Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT)	1
	Cooperativa de Provisión y Comercialización de Servicios Comunitarios de Radiodifusión COLSECOR Limitada (COLSECOR)	1
	Cooperativa de Trabajos Portuarios Limitada de San Martin (Coop Portuaria)	1
	Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (FACC)	2
	Instituto Movilizador De Fondos Cooperativos, Cooperativa Ltda. (IMFC)	1
	La Segunda Cooperativa Limitada Seguros Generales	4
	Sancor Cooperativa de Seguros Ltda	4
BOLIVIA	Cooperativa Boliviana de Cemento, Industrias y Servicios - COBOCE LTDA	2
	Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz R.L. (COTAS R.L.)	4
	Cooperativa Rural De Electrificación R.L. (CRE R.L.)	4
BRASIL	Central De Cooperativas E Empreendimentos Solidários Do Brasil (UNISOL Brasil)	1
	Central Nacional das Cooperativas Odontológicas (Uniodonto do Brasil)	1
	Central Nacional Unimed - Cooperativa Central (CNU)	1
	Cooperativa de Crédito, Poupança e Investimento Sicredi Pioneira RS - Sicredi Pioneira RS	0
	Cooperativa de Trabalho Médico de Ribeirão Preto (COMERP)	1
	Organização das Cooperativas Brasileiras (OCB)	10

País	Organización	Votos
	Unimed Do Brasil, Confederação Nacional Das Cooperativas Médicas (UNIMED)	1
	Unimed Seguros Saúde S.A.	10
CANADÁ	Co-operatives and Mutuals Canada / Coopératives et mutuelles Canada (CMC)	11
CHILE	Cooperativa abierta de vivienda Limitada (CONAVICOOP)	2
	COOPEUCH Ltda. Cooperativa de Ahorro y Crédito	5
COLOMBIA	Asociación Colombiana de Cooperativas (ASCOOP)	4
	Asociación Nacional de Fondos de Empleados (ANALFE)	3
	Banco Cooperativo Coopcentral	4
	Caja Coperativa CREDICOOP (CREDICOOP)	1
	Casa Nacional del Profesor (CANAPRO)	1
	Confederación de Cooperativas de Colombia (CONFECOOP)	3
	Cooperativa del Magisterio (CODEMA)	1
	Cooperativa Empresarial Multiactiva Popular (COEMPOPULAR)	1
	Cooperativa Médica Del Valle Y De Profesionales De Colombia (COOMEVA)	1
	Financiera Progressa	1
	La Equidad Seguros	5
	Universidad Cooperativa de Colombia (UCC)	0
COSTA RICA	Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC)	4
	Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa R.L. (CENECOOP)	4
	Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP)	5
	Cooperativa de Ahorro y Crédito Ande N° 1 R.L. (Coope Ande N°1 R.L.)	3
	Cooperativa de Ahorro y Crédito de Servidores Judiciales R.L. (COOPEJUDICIAL R.L.)	2
	Coopeservidores	4
	Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)	0
Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN)	3	
CURAZAO	Ministry of Economic Development (MEO)	0
REPÚBLICA DOMINICANA	Cooperativa de Servicios Múltiples de Profesionales de Enfermería Inc. (COOPROENF)	2
	Cooperativa de Servicios Múltiples La Telefónica (COOPSEMUTEL)	2
	Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Los Maestros Inc. (COOPNAMA)	4

País	Organización	Votos
	Cooperativa por Distritos y Servicios Múltiples "Vega Real", Inc.	3
	Fundacion Dominicana para el Desarrollo Social y Cooperativo (FUNDESCOOP)	0
ECUADOR	Cooperativa de Ahorro y Crédito Policia Nacional (CPN)	3
	Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda. (COAC RIOBAMBA)	3
EL SALVADOR	Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador de R.L. (FEDECACES)	4
GUATEMALA	Confederación Guatemalteca de Federaciones Cooperativas, Responsabilidad Limitada (CONFECOOP)	7
HAITÍ	Union Cooperative de Credit Agricole et Rural d'Haiti (UNICAGRIH)	1
HONDURAS	Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada (COACEHL Ltda.)	2
	Cooperativa de Ahorro y Crédito 'Sagrada Familia' Ltda.	4
	Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, Ltda. (FACACH)	5
JAMAICA	Jamaica Co-operative Credit Union League (JCCUL)	6
	TIP Friendly Society	2
MÉXICO	Caja Popular Mexicana SC de AP de RL de CV (CPM)	8
	Confederación Nacional Cooperativa de Actividades Diversas de la República Mexicana (CNC) S.C. de R.L.	4
	Federación de Cajas Populares ALIANZA SC de RL de CV	4
	FENORESTE S.C.L. de C.V.	4
PANAMÁ	Cooperativa de Servicios Múltiples Profesionales, R.L.	2
	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP)	0
PARAGUAY	Confederación de Cooperativas Rurales del Paraguay Ltda. (CONCOPAR)	2
	Confederación Paraguaya De Cooperativas CONPACOOOP Ltda.	6
	Cooperativa Universitaria Ltda.	2
	Federación de Cooperativas del Paraguay (FECOPAR LTDA.)	3
	Federación de Cooperativas Multiactivas del Paraguay (FECOMULP LTDA.)	5
	Panal Compañía de Seguros Generales S.A. - Propiedad Cooperativa	7
PERÚ	Cooperativa de Ahorro y Crédito (Crl. Francisco Bolognesi Ltda.) (C.A.C. FB)	2
	Cooperativa de Ahorro y Credito del Centro (COOPAC CENTROCOOP)	2

País	Organización	Votos
	Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres Ltda.	3
	Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa María Magdalena, Ltda. (CACSMM)	4
PUERTO RICO	Banco Cooperativo de Puerto Rico (Bancoop)	2
	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Dr. Manuel Zeno Gandía"	2
	Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo (COOPACA)	3
	Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta (VEGACOOOP)	2
	Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico	4
	Liga de Cooperativas de Puerto Rico (LIGACOOOP)	2
ESTADOS UNIDOS	CHS Inc.	25
	CoBank, ACB	
	Credit Union National Association, Inc. (CUNA)	
	Nationwide Mutual Insurance Company	
	National Co+op Grocers (NCG)	
	National Cooperative Bank (NCB)	
	National Cooperative Business Association CLUSA International (NCBA CLUSA)	
	National Rural Electric Co-operative Association (NRECA)	0
	Land O'Lakes Venture37	0
	National Society Of Accountants For Co-operatives (NSAC)	0
URUGUAY	Cámara Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito and Capitalización (CUCACC)	5
	Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP)	5
	Cooperativas Nacionales Financieras Aliadas en Red (CONFIAR)	3
	Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOOP)	0
ASIA-PACÍFICO		
AUSTRALIA	Business Council of Co-operatives and Mutuals (BCCM)	10
	Capricorn Society Ltd.	2
	Co-operative Bulk Handling Limited (CBH Group)	2
BANGLADÉS	Bangladesh Samabaya Bank Limited (BSBL)	2
	National Co-operative Union of Bangladesh (Bangladesh Jatiya Samabaya Union-BJSU)	12
BUTÁN	Department of Agricultural Marketing and Cooperatives (DAMC)	0
	All China Federation of Handicraft & Industrial Co-operatives (ACFHIC)	4

País	Organización	Votos
CHINA (Rep. Popular de)	All China Federation of Supply and Marketing Co-operatives (ACFSMC)	11
	Fujian Federation of Supply and Marketing Cooperatives (FUJIAN COOP)	4
	Heilongjiang Guhe Cooperative Association (Guhe)	1
	International Committee for the Promotion of Chinese Industrial Co-operatives (ICCIC)	0
	Jiangsu Supply & Marketing General Co-operative	5
FIYI	Department of Co-operative Business (DCB)	0
INDIA	Buldana Urban Co-operative Credit Society Ltd. (BUCCS)	1
	Co-operative House Building & Finance Corporation Ltd.	1
	Indian Farm Forestry Development Co-operative Ltd. (IFFDC)	1
	Indian Farmers Fertiliser Co-operative Ltd. (IFFCO)	10
	Krishak Bharati Co-operative Ltd. (KRIBHCO)	1
	National Agricultural Co-operative Marketing Federation of India (NAFED)	1
	National Co-operative Agriculture & Rural Development Banks' Federation Ltd. (NAFCARD)	1
	National Co-operative Development Corporation (NCDC)	0
	National Co-operative Union of India (NCUI)	4
	National Federation of Farmers Procurement, Processing & Retailing Cooperatives of India Ltd. (NACOF)	1
	National Federation of Fishers Cooperatives Ltd. (FISHCOPFED)	1
	National Federation of State Co-operative Banks Ltd. (NAFSCOB)	1
	Tirumalla Tirupati Multistate Cooperative Credit Society Limited	1
Uralungal Labour Contract Cooperative Society Ltd. (ULCCS Ltd)	1	
INDONESIA	Indonesian Co-operative Council (DEKOPIN)	12
	National Federation of People-based Co-operative Enterprises (INKUR Federation)	2
IRÁN	Central Union of state Rural Production Cooperatives of Iran (CURPC)	1
	Central Organization for Rural Co-operatives of Iran (CORC)	0
	Central Union of Rural & Agricultural Co-operatives of Iran (CURACI)	6
	Iran Chamber of Cooperatives (ICC)	11
	Iran Oilseeds & Vegetable Oil Processing Factories Co-operative (Farda Co-op)	1

País	Organización	Votos
	Pishgaman Cooperative Union (PCU)	2
	Rah-e-roshd Cooperative Educational Complex (RCEC)	1
	Supervision and Coordination Central Union of Rural and Agricultural Co-operatives of Iran (SCURA)	2
	Taavon Insurance Co.	1
	Tose'e Ta'avon Bank (T.T. Bank)	0
JAPÓN	Central Union of Agricultural Co-operatives (JA-ZENCHU)	2
	IE-NO-HIKARI Association (Association for Education and Publications on Agricultural Co-operatives)	1
	Japan Co-op Insurance Consumers' Co-operative Federation (JCIF)	1
	Japan Co-operative Alliance (JCA)	1
	Japan Co-operative Insurance Association Inc. (JCIA)	0
	Japan Workers' Co-operative Union (Jigyodan) (JWCU)	1
	Japanese Consumers' Co-operative Union (JCCU)	3
	Japanese Health and Welfare Co-operative Federation (HeW CO-OP Japan)	1
	National Association of Labour Banks (NALB)	1
	National Federation of Agricultural Co-operative Associations (ZEN-NOH)	3
	National Federation of Fisheries Co-operative Associations (JF ZENGYOREN)	1
	National Federation of Forest Owners' Co-operative Associations (ZENMORI-REN)	1
	National Federation of University Co-operative Associations (NFUCA)	1
	National Federation of Workers and Consumers Kyosai Cooperatives (Kokumin Kyosai co-op)	1
	National Mutual Insurance Federation of Agricultural Co-operatives (ZENKYOREN)	3
	The Japan Agricultural News (NIHON-NOGYO-SHIMBUN)	1
The Norinchukin Bank	3	
JORDANIA	Jordan Co-operative Corporation (JOR)	2
KAZAJISTÁN (Rep. de)	Union of Consumer Cooperation of the Republic of Kazakhstan	2
KIRIBATI	Ministry of Commerce, Industry and Cooperatives (MCIC)	0
COREA (Rep. de)	iCOOP	2
	International Solidarity of Korea Cooperatives (ISKC)	1

País	Organización	Votos
	Korean Federation of Community Credit Cooperatives (KFCC)	10
	Korean National Federation of Fisheries Co-operatives (KNFC)	1
	National Agricultural Co-operative Federation (NACF)	6
	National Credit Union Federation of Korea (NACUFOK)	4
	National Forestry Co-operatives Federation (NFCF)	1
KUWAIT	Union of Consumer Co-operative Societies State of Kuwait (KUCCS)	4
KIRGUISTÁN	Co-operatives Union of Kyrgyzstan (CUK)	1
MALASIA	Cooperative Institute of Malaysia (CIM)	0
	Malaysian National Cooperative Movement (ANGKASA)	10
	National Land Finance Co-operative Society Ltd. (NLFCS)	3
MALDIVAS	Maldives Fishermen's Association (MFA)	0
MONGOLIA	Mongolian National Co-operative Alliance (MNCA)	3
	National Association of Mongolian Agricultural Co-operatives (NAMAC)	4
BIRMANIA	Central Co-operative Society Ltd. (CCS)	9
NEPAL	National Co-operative Bank Ltd. (NCBL)	8
	National Co-operative Development Board (NCDB)	0
	National Co-operative Federation of Nepal (NCF)	8
	Nepal Agricultural Co-operative Central Federation Limited (NACCFL)	4
	Nepal Multipurpose Central Co-operative Union Ltd (NEMCCU)	3
NUEVA ZELANDA	Cooperative Business New Zealand	4
PAKISTÁN	Karachi Co-operative Housing Societies Union Ltd. (KCHSU)	4
PALESTINA	Cooperative Work Agency (CWA)	0
	Economic and Social Development Center of Palestine (ESDC)	1
	Palestinian Agriculture Cooperative Union (PACU)	2
	Union of Housing Cooperatives in Palestine (PUHC)	1
PAPÚA NUEVA GUINEA	Office of Co-operative Societies of Papua New Guinea (OCS PNG)	0
FILIPINAS	1 Cooperative Insurance System of the Philippines Life and General Insurance (1CISP)	2
	Aurora Integrated Multipurpose Cooperative (AIMCooP)	2
	Climbs Life and General Insurance Cooperatives (CLIMBS)	2
	Co-operative Development Authority (CDA)	0
	Federation of Peoples' Sustainable Development Cooperative (FPSDC)	2

País	Organización	Votos
	MASS-SPECC Cooperative Development Center	2
	Metro South Cooperative Bank (MSCB)	1
	National Confederation Of Co-operatives (NATCCO)	3
	Philippine Co-operative Center (PCC)	6
	Union of Legitimate Service Contracting Cooperatives (ULSCC)	2
	Victo National Co-operative Federation And Development Center (VICTO National)	3
SINGAPUR	Singapore National Co-operative Federation Ltd. (SNCF)	6
SRI LANKA	National Co-operative Council of Sri Lanka (NCCSL)	10
	National Institute Of Co-operative Development (NICD)	0
	SANASA Federation Ltd in Sri Lanka	6
	Sri Lanka Consumer Co-operative Societies Federation Ltd. (Coopfed)	6
TAILANDIA	The Co-operative League of Thailand (CLT)	11
TIMOR ORIENTAL	Con-Federation (CNCTL)	2
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	Sharjah Co-operative Society (SCS)	2
VANUATU	Office of the Registrar of Cooperatives and Business Development Services (ORCBDS)	0
VIETNAM	Vietnam Co-operative Alliance (VCA)	10
EUROPA		
ARMENIA	"Farm Credit Armenia" Universal Credit Organization Commercial Cooperative (FCA UCO CC)	2
AUSTRIA	Oesterreichischer Verband Gemeinnütziger Bauvereinigungen - Revisionsverband (GBV)	5
BIELORRUSIA (Rep. de)	Belarussian Republican Union of Consumer Societies (BELKOOPSOYUZ)	10
BÉLGICA	Febecoop	2
BULGARIA	Central Cooperative Bank Plc (CCB)	2
	Central Co-operative Union (CCU)	4
	National Union of Workers Producers Co-operatives of Bulgaria (NUWPCB)	4
CROACIA	Croatian Centre for Cooperative Entrepreneurship (CCCE)	0
CHIPRE	Civil Servants Co-op Ltd. (ME-KOOP LTD.)	1

País	Organización	Votos
	Co-operative Central Bank Ltd. (CCB)	5
	Cyprus Turkish Co-operative Central Bank Ltd. (KoopBank)	3
REPÚBLICA CHECA	Co-operative Association of the Czech Republic (CACR)	5
DINAMARCA	Kooperationen	2
FINLANDIA	Pellervo Coop Center	9
	SOK Corporation	8
FRANCIA	Confédération Nationale du Crédit Mutuel	10
	Coop FR	2
	Crédit Coopératif	2
	Fédération Nationale des Caisses d'Epargne (FNCE)	9
	Fédération Nationale des Coopératives de Consommateurs (FNCC)	2
ALEMANIA	DGRV - Deutscher Genossenschafts- und Raiffeisenverband e. V.	11
	Gdw Bundesverband Deutscher Wohnungs- Und Immobilienunternehmen E.v.	8
	Zentralverband deutscher Konsumgenossenschaften e.V. (ZdK)	0
GRECIA	Social Solidarity and Regional Development Network (KAPA Network)	0
HUNGRÍA	National Federation of Agricultural Co-operators and Producers (MOSZ)	2
IRLANDA	Co-operative Housing Ireland (CHI)	1
ISRAEL	Central Union for Co-operative Initiative in Israel	1
	The Kibbutz Movement	3
ITALIA	Alleanza delle Cooperative Italiane	11
	European Research Institute on Cooperative and Social Enterprises (EURICSE)	0
LITUANIA	Lithuanian Union of Co-operative Societies (LITCOOPUNION)	4
MALTA	Koperattivi Malta	2
MOLDAVIA (Rep. de)	Central Union of Consumer Co-operatives of the Republic of Moldova (MOLDCOOP)	4
NORUEGA	Coop Norge SA	7
	Norwegian Agricultural Co-operatives	2
	The Co-operative Housing Federation of Norway (NBBL)	5
POLONIA	Auditing Union of Housing Co-operatives	9
	National Association Of Co-operative Savings And Credit Unions (NACSCU)	7

País	Organización	Votos
	National Auditing Union of Workers' Co-operatives (NAUWC)	1
	National Co-operative Council - NCC	6
	National Supervision Union Of Spolem Consumer Co-operatives	2
PORTUGAL	Confecoop - Confederação Cooperativa Portuguesa, CCRL	5
	Cooperativa António Sérgio para a Economia Social - Cooperativa de Interesse Público de Responsabilidade Limitada (CASES)	1
RUMANÍA	National Union of Consumer Co-operatives (CENTROCOOP)	3
	National Union of Handicraft and Production Co-operatives of Romania (UCECOM)	2
RUSIA	Central Union of Consumer Societies of the Russian Federation (Centrosoyuz of the Russian Federation)	9
	Moscow Regional Union of Consumer Societies	2
ESLOVAQUIA	Co-operative Union of the Slovak Republic	4
ESPAÑA	Confederació de Cooperatives de Catalunya (CoopCat)	6
	Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)	4
	Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado (COCETA)	4
	Fundación Espriu	4
	KONFEKOOP - Confederación de Cooperativas de Euskadi	2
SUECIA	Coompanion - Kooperativ Utveckling Sverige	0
	Folksam	2
	Hsb Riksförbund (Swedish National Tenant-owner Cooperative Housing Association)	5
	Kooperativa Förbundet (KF) (the Swedish Co-operative Union)	9
	Riksbyggen (co-operative Housing Union)	4
SUIZA	Allgemeine Baugenossenschaft Zürich (ABZ)	2
	Baugenossenschaft mehr als wohnen	1
TURQUÍA	Central Union Of The Agricultural Credit Cooperatives Of Turkey (ACC)	5
	The Central Union of Turkish Forestry Co-operatives (ORKOOP)	4
UCRANIA	Central Union of Consumer Societies of Ukraine (UKOOPSPILKA)	4
REINO UNIDO	Co-operatives UK	10
	The Midcounties Co-operative Limited	5
SUPRANACIONAL		

País	Organización	Votos
ÁFRICA	Africa Confederation of Co-operative Savings & Credit Associations (ACCOSCA)	1
ASIA-PACIFIC	Association of Asian Confederations of Credit Unions (ACCU)	1
AMÉRICA	Caribbean Confederation of Credit Unions (CCCU)	0
EUROPA	European Association Of Co-operative Banks (EACB)	1

3. Aprobación de las actas

Borrador del acta de la Asamblea General

▪ Kigali (Ruanda), 17 de octubre de 2019 ▪

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA GENERAL Y NOMBRAMIENTO DE LA MESA

El presidente, Ariel Guarco, dio la bienvenida a todos y recordó que esta era la segunda Asamblea General que se realizaba en el continente africano, después de la Reunión del Consejo de Administración celebrada unos días antes.

El presidente anunció la presencia de 130 delegados con derecho a voto, en representación de 142 organizaciones, incluyendo 67 países con voto por delegación. En total se emitieron 633 votos, equivalentes al 86 % de los miembros con derecho a voto, por lo que se pudo alcanzar el quórum.

A continuación, el presidente presentó a los ponentes: Jean-Louis Bancel, presidente de Cooperatives Europe; Japeth Magomere, presidente de la Alianza Cooperativa Internacional en África (ACI África); Graciela Fernández, presidenta de Cooperativas de las Américas; Li Chunseng, presidente de ACI Asia-Pacífico y Bruno Roelants, director general de la ACI. El presidente confirmó que Jean-Louis Bancel también ejercería de presidente del Comité de Auditoría y Riesgo.

De conformidad con las disposiciones jurídicas y administrativas belgas, es necesario nombrar una mesa durante la Asamblea General. El presidente realizó los siguientes nombramientos:

- Bernadette Turner como secretaria de la Asamblea General de 2019
- Jose Pérez (Fundación Espriu, España) como supervisor de voto
- Ahsan Ali Thakur (Karachi Cooperatives, Pakistán) como supervisor de voto

El presidente, el secretario y los supervisores de voto constituyeron la mesa de la Asamblea General.

La composición de la mesa se sometió a votación.

La composición de la mesa se aprobó por unanimidad para la Asamblea General de 2019.

El presidente pidió a las delegaciones que desearan intervenir que no excediesen los dos minutos en su turno de palabra.

2. BIENVENIDA DEL PRESIDENTE

El presidente expresó que era un placer celebrar la Conferencia y la Asamblea en Ruanda, y subrayó que el país y el continente atraviesan un momento político importante. En enero de este año, tuvo el gusto de visitar varios países del continente, incluyendo Ruanda, y presentó el compromiso de la ACI con esta región. Deseó que todos hubieran disfrutado de la conferencia, donde se habían explorado las vías para el desarrollo sostenible. El presidente se había reunido con numerosos cooperativistas durante los días anteriores y había quedado impresionado con el potencial del movimiento en Ruanda y en toda la región. Antes del comienzo de la conferencia, el presidente y otros miembros del Consejo de Administración tuvieron la oportunidad de visitar el centro de la memoria del genocidio. «Fue una experiencia conmovedora para todos, y nos impresionó la forma en que el pueblo ruandés ha conseguido superar un conflicto tan violento». Le sorprendió descubrir que el 45 % de la población pertenece a cooperativas y el papel que estas han jugado en el camino hacia la paz y la recuperación de la democracia.

El presidente tuvo el placer de anunciar que la conferencia había acogido a más de 1100 representantes, lo que demuestra la oportunidad de reunirse una vez al año. «En esta asamblea tendremos la oportunidad de revisar el nuevo Plan Estratégico y su contenido, y contribuir en lo que sea posible. Este plan nos acompañará a lo largo de la próxima década, hasta 2030, y será el plan de trabajo anual del Consejo de Administración».

Después, el presidente rindió homenaje a Stanley Muchiri, miembro veterano del Consejo de Administración de la ACI. Explicó que Stanley Muchiri se había convertido en presidente de la Región de África en 2003 y desde entonces había ejercido como vicepresidente del Consejo de Administración de la ACI. Se retiró el 3 de octubre de 2018, y por desgracia falleció el 6 de octubre de 2018, solo tres días después. Stanley también era miembro del Consejo de Administración de África y había llevado a cabo un trabajo excelente en ambas organizaciones.

Se proyectó un breve vídeo en conmemoración de Stanley Muchiri, y se destacó su aportación tanto al movimiento cooperativo global como al africano.

Para terminar, el presidente mencionó que había visitado a la familia de Stanley Muchiri en Kenia, acompañado por Sifa Chiyoge, director regional de la ACI-África, y que habían hablado de las épocas felices que habían compartido con él y de sus logros.

3. APROBACIÓN DE LA AGENDA

El presidente recordó que, de conformidad con el Reglamento de la ACI, la agenda se había distribuido 30 días antes de la reunión junto con otra documentación de interés, y pidió su aprobación.

La agenda se aprobó por unanimidad.

4. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE 2018

El acta de la Asamblea General de 2018, celebrada en Buenos Aires el 21 de octubre de 2018, se había enviado antes de la reunión junto con todas las correcciones que debían remitirse al director

general antes del 3 de octubre de 2019. El director general comunicó que no se había enviado ninguna corrección, por lo que el presidente pidió la aprobación del acta.

El acta de la Asamblea General celebrada en Buenos Aires el 21 de octubre de 2018 se aprobó por unanimidad.

5. INFORME DEL PRESIDENTE

El presidente informó que, durante los últimos 12 meses, había visitado muchos países y entendido la importancia de las reuniones cara a cara. Gracias a ellas, la ACI pudo acercarse a un mayor número de miembros para crear vínculos y compartir ideas. Además, permiten prestar apoyo a entidades públicas, gobiernos, ministerios, sector sanitario, sector agrícola y jóvenes, lo que a su vez aumenta la visibilidad de la ACI. Las visitas durante el año pasado estuvieron muy bien coordinadas, lo que permitió participar en eventos en nuestras cuatro regiones. Se hizo hincapié en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en cómo pueden las cooperativas ayudar a la ONU a alcanzar estos objetivos. Todas las ponencias trataron las áreas y las relaciones que la ACI desea afianzar, como el aumento de la implicación de los gobiernos, la mejora de la integración entre cooperativas, el medio ambiente, el cambio climático, la seguridad alimentaria y el futuro del trabajo. También se habló de las transformaciones informáticas tan aceleradas que estamos viviendo, de la democracia, y de la estabilidad financiera y general.

El movimiento cooperativo dispone de gran cantidad de conocimientos, un valor extraordinario que puede servir para ayudar a resolver las complejidades de los conflictos políticos, económicos y sociales. Todos podemos mostrar públicamente que el modelo cooperativo de negocio aporta respuestas reales y contribuye a la paz social. Tenemos la labor permanente de hacer llegar nuestro mensaje cooperativo al público.

Este año, el presidente ha visitado la Universidad Cooperativa-Comercial de Moldavia y ha participado en una conferencia en Bucarest, junto con estudiantes, académicos y profesores. Estos vínculos con investigadores y universidades son esenciales para seguir compartiendo conocimientos, ya que las cooperativas son una opción seria de trabajo y pueden escuchar a las personas que están a cargo de las políticas públicas.

Es fundamental que el movimiento se mantenga fuerte y siga creciendo, y debemos seguir formando alianzas. Una de las más significativas es la de la Organización Internacional del Trabajo (OIT): tras una conferencia conjunta con motivo del centenario de la OIT, compartimos propuestas y renovamos nuestro compromiso por un trabajo digno y sostenible en el futuro. El resultado fue la firma de un memorando de entendimiento (MdE) con la OIT el día 24 de junio de 2019, en cuya declaración conseguimos incluir a las cooperativas. También hablamos sobre las actividades especializadas que realiza el Grupo de Trabajo para la Solidaridad de la ONU, y sobre cómo podríamos participar.

Entre el 27 y el 29 de mayo, La FAO inició el Decenio de la Agricultura Familiar, y ya hemos firmado un MdE con ellos.

También necesitamos encontrar una vía para fortalecer nuestras relaciones con cooperativas más grandes y realizar proyectos conjuntos. Buenos Aires vio la creación del ICETT, con grandes cooperativas entre sus miembros, que tiene las siguientes funciones, entre otras: generar innovación y reforzar el movimiento global, observar las estrategias comerciales de las

cooperativas internacionales, consolidar grupos empresariales entre cooperativas, crear cadenas de valor, inteligencia artificial, tecnología de cadena de bloques, ODS aplicados a grandes cooperativas y grupos, trabajar por el futuro del trabajo y definir indicadores adicionales para el proyecto Global 300. En marzo de este año se reunieron en Italia 15 organizaciones miembros para debatir un programa de trabajo que continuará en enero de 2020 en Bruselas.

Además, este año el presidente también ha visitado la unión cooperativa de Brasil y las cooperativas y mutuales argentinas, así como la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Colombiana. En Bolivia, asistió a la reunión del Consejo de Administración de las Américas y visitó otras cooperativas en Uruguay, Costa Rica y México. Juventud en México [sic]. Ya en África, visitó cooperativas de Kenia, Uganda, Tanzania, Etiopía y Ruanda, donde mantuvo contacto con líderes cooperativistas. También asistió a la inauguración del Foro Africano (*African Forum*). En mayo y junio, visitó Bulgaria y Rumanía y asistió a varias reuniones sobre consumo, educación, etc. Participó en el evento Cooperatives Europe en Estrasburgo, donde se reunió con nuestros miembros europeos. Visitó Francia y participó en una misión comercial de Argentina en Bélgica. También visitó a otros miembros de Suecia y Finlandia, y de nuevo formó parte de una misión comercial de Argentina a Moscú, y asistió al Foro Cooperativo junto con el viceministro. Visitó la zona Asia-Pacífico con misiones del gobierno argentino. En esta ocasión, aprovechó para reunirse con nuestros miembros de India y Vietnam. A continuación, visitó a otros miembros en Tailandia, Singapur, Indonesia, China y Japón, y conversó con miembros y funcionarios de gobierno.

Desde que tomara posesión hace dos años, el presidente ha visitado más de 40 países y ha estado en contacto con más de 100 miembros. El presidente agradeció al Consejo de Administración su apoyo y el duro trabajo de los equipos regionales y de la Oficina Internacional.

Los delegados de Paraguay, Ecuador, Colombia, Brasil, Guatemala, India, Ucrania, Turquía y Malasia, entre otros, agradecieron las visitas y la ardua labor del presidente y recordaron su insistencia en que, como cooperativas, todos compartimos una misma visión. Señalaron que, gracias a sus visitas, el movimiento ha podido concretar sus objetivos en muchos países y forjar a los líderes del futuro, brindándoles apoyo sobre todo con el Comité de Juventud y el Comité de Equidad de Género (CEG). Recordaron que el MdE con la OIT ha servido a algunos países para negociar con sus ministerios de trabajo y reconocer a las cooperativas como creadoras de empleo y trabajo digno. También señalaron que se ha pedido a las oficinas regionales que trabajen con los gobiernos en la creación de leyes más sencillas que promuevan el comercio entre cooperativas. Se ha explorado el valor de las plataformas digitales y se ha creado del Think Tank de Emprendimiento Cooperativo Internacional (ICETT). Además, se han buscado formas de abordar la economía social y ecológica y de hacer frente al desempleo. El delegado malayo habló sobre el comercio entre cooperativas en el mercado de carne halal.

Para concluir, el presidente cooperativista de Ruanda agradeció a Ariel Guarco y al Consejo de Administración de la ACI que hubieran accedido a celebrar la conferencia en Ruanda. Según explicó, sus miembros habían aprendido mucho en ella, además de crear redes de contacto con otros miembros internacionales.

El presidente agradeció las aportaciones y aseguró que se tendrán en cuenta todas las sugerencias.

6. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

Bruno Roelants dio las gracias al presidente por su ponencia, y añadió que estaba haciendo un trabajo excelente y que los comentarios de los delegados eran prueba de ello. Señaló que este

esfuerzo es resultado del gran trabajo conjunto de la Oficina del presidente y la Oficina Internacional.

El director general explicó que más tarde se hablaría en profundidad del Plan Estratégico, pero que los siguientes temas demostrarían que, en la práctica, las actividades se pueden clasificar bajo esta estructura. La mayoría de las actividades están en curso, por lo que se presenta un resumen del trabajo realizado o en vías de realización.

Identidad

En la Asamblea General de Buenos Aires, se acordó que el Comité de Principios pasara a llamarse Comité de Identidad, con la intención de reforzar nuestra declaración de identidad.

En la actualidad, hemos dotado el nuevo Comité de Identidad. Este comité trabaja con el Grupo de Trabajo del Congreso 2020 para elaborar mejores propuestas relacionadas con la Declaración de Identidad para el 125 aniversario de la ACI.

La ACI ha dotado y ayudado a coordinar el Grupo de Trabajo Bancario del Comité de Identidad para analizar las nuevas disposiciones legales en materia bancaria que no solo afectan a los bancos europeos, sino al sector bancario en todo el mundo.

Se preparó el restablecimiento del Comité de Derecho Cooperativo (CDC) y se designó a un coordinador de legislación. Desde su nombramiento el día 1 de abril hasta la fecha ya hemos recibido ocho solicitudes de asistencia por parte de nuestros miembros. Este servicio está demostrando ser útil y se esperan más solicitudes. El CDC se constituyó aquí hace solo unos días. También contamos con personal dedicado al desarrollo cooperativo en el Partenariado ACI-UE y hasta la fecha se ha realizado lo siguiente:

Estudio piloto en ocho países: Partenariado ACI-UE y legislación regional.

- 38 países en curso
- lanzamiento de mapamundi interactivo (www.coops4dev.coop) de legislación

También estamos trabajando con Domains.coop en la promoción del dominio .coop y la vinculación de la marca COOP con .coop para unificarlas.

Crecimiento del movimiento cooperativo

Plan Estratégico

Aunque durante el programa se profundizará en este tema, el director general adelantó algunos puntos clave:

- una consulta con los miembros de pleno derecho y dos consultas con los órganos de la ACI
- cuatro versiones sucesivas desarrolladas junto con el Consejo de Administración desde la Asamblea General de 2018

Miembros

Se ha creado un grupo de trabajo para las afiliaciones y los votos tal y como se solicitó (mandato del Consejo en Kuala Lumpur) y se ha lanzado una publicación con noticias exclusivas para miembros.

La Oficina Internacional ha recibido a delegaciones de Finlandia, Argentina, Brasil, Corea y Japón. Estas visitas son siempre interesantes y aplaudimos que nuestros miembros se impliquen cada vez más.

El presidente y el director general se han reunido con organizaciones miembros como Cooperatives UK, Cooperatives Europe, así como con miembros de Rusia y con el director de Consumer Cooperatives Worldwide (CCW).

Además de los viajes del presidente, hemos participado en varias conferencias, como la conferencia de registradores de Asia-Pacífico, (celebrada en Vietnam) y la conferencia sobre reducción de la pobreza (China), junto con representantes del gobierno.

La gestión habitual de las solicitudes de afiliación es una tarea ardua y estamos empezando a relacionarnos con nuestros miembros en línea. También trabajamos con los miembros de países en vías de desarrollo en materia de formación y presentación de propuestas en el marco del Partenariado ACI-UE.

Coordinación

Trabajamos por la mejora de nuestra coordinación con las regiones y nos reunimos periódicamente para profundizar estas relaciones. Asimismo, procuramos interactuar mejor con los sectores. Hemos comenzado a programar reuniones de coordinación conjunta con las regiones y los sectores. La primera se celebró en junio en Ginebra, donde creamos un grupo de trabajo para una mejor coordinación en comunicación, afiliación, política y legislación.

Estamos dotando los comités temáticos y la Red de Juventud. Existen cinco comités, cada uno con un miembro del personal dedicado a él.

Alianzas

Hemos firmado un MdE con la OIT. Se invirtieron muchos esfuerzos en enmarcar el MdE para llegar a un acuerdo mutuo que fuera aceptable tanto para la ACI como para la OIT. La firma tuvo lugar en junio de 2019.

Desarrollo del plan de trabajo FAO-ICA a través de un programa de comunicaciones.

Reuniones mensuales para mejorar la interacción con las entidades globales de la plataforma del Comité para la Promoción y el Avance de las Cooperativas (COPAC), es decir, ONU, OIT, FAO, OMS y ACI.

Confederación Sindical Internacional (CSI): Hemos mejorado las relaciones profesionales dentro del marco de la declaración para el futuro del trabajo.

Hemos comenzado a colaborar más estrechamente con la Organización Internacional de Empleadores (OIE).

Junto con la organización Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), estamos estudiando el desarrollo de género de la ONG Women Engage for a Common Future (WECF).

Políticas

Proyección de la película de AroundTheWorld sobre Nepal en la sede de la ONU el primer sábado de julio, Día de las Cooperativas.

Asistencia a la Conferencia Internacional del Trabajo.

Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo, donde la ACI realizó un gran esfuerzo de presión por las cooperativas. Al final, se mencionó a las cooperativas en la declaración; no así en el texto inicial. Discurso de la ACI en la conferencia.

Discurso y recomendaciones en la Convención sobre violencia y acoso en el lugar de trabajo.

Participación y asociación en la Conferencia OIT-ACI sobre el futuro del trabajo.

Presentación de un libro editado gracias al trabajo de las Cooperativas de Producción Industrial, Artesanal y de Servicios (CICOPA) en el Foro Político sobre Desarrollo (FPD) de la UE. Dos años de preparación para la presentación.

Conocimiento

Lanzamiento del libro *Las Cooperativas y el mundo del trabajo* (Routledge).

Seguimiento de directrices estadísticas aprobadas por la OIT (conferencia de estadígrafos del trabajo). Las directrices deben seguirse e implementarse.

ODS:

- Primer informe sobre el ODS 8 en curso
- Estudios sobre indicadores y estadísticas de ODS con organizaciones sectoriales para enviar a la ONU (y otros) una vez terminados

Dotación del Comité de Investigación Cooperativa (CIC):

- Conferencia de investigación cooperativa global de la ACI (Montreal) con presidente del CIC
- Reunión de CIC y conferencia europea (Berlín), también reunión del comité
- Coordinación regular del CIC
- Conferencia de investigación cooperativa global de la ACI
- Reunión de CIC y conferencia europea (Berlín)
- Coordinación regular del CIC

Seguimiento del World Cooperative Monitor 2019 que busca re-elaborar la fórmula.

Comunicación

Día de las Cooperativas: Mapeados 130 eventos en 40 países (el doble que en 2018).

En nuestro sitio web se han desarrollado los subsitios de:

- el Comité de Investigación Cooperativa de la ACI;
- el Comité de Equidad de Género de la ACI;
- la Red Mundial de Juventud de la ACI; y
- el Partenariado ACI-UE.

Series de documentales: *Coops around the world*, 14 documentales.

Comunicados de prensa.

- Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo
- Día de la acción por el clima
- Conferencia de Kigali «Cooperativas y desarrollo» (primeros contactos con la prensa y mejora de trabajo)

Juventud

Investigación en curso sobre la juventud en 20 países.

Foro Mundial de la Juventud reprogramado para febrero de 2020 en Malasia (debió celebrarse en Sri Lanka pero se pospuso por ataques terroristas). Angkasa.

Programa Global Cooperative Entrepreneurs; material de formación que irá acompañado de una serie de sesiones.

Equidad de Género

Dotación del Comité de Equidad de Género de la ACI.

Reunión importante: Participación en la Comisión de la ONU sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer en Nueva York.

Cooperación internacional

Think Tank de Emprendimiento Cooperativo Internacional (ICETT) constituido en Buenos Aires con una segunda reunión en Matera. Actualmente está trabajando en una serie de propuestas. La idea es profundizar en ideas y desarrollar innovación.

Centro de tecnologías de la información para preparar oferta conjunta.

Plataformas cooperativas.

- difusión de documento
- estudio en curso
- preparación de grupo de trabajo

Desarrollo

Esta conferencia se ha organizado en el marco del Partenariado ACI-UE.

Reunión de la Plataforma Internacional de Cooperativas para el Desarrollo en Buenos Aires y otra aquí; está creciendo y haciéndose cada vez es más sólida. Hay varias ONG que trabajan con nosotros.

Preparación de la Conferencia Internacional de Kigali «Cooperativas para el desarrollo», que requiere mucho trabajo y la participación de todo el personal y algunos miembros del equipo regional.

Preparación del Fondo de Impacto Global Cooperativo (Global Cooperative Impact Fund, GCI), un proyecto que se inició en 2012 y desde el año pasado se ha trabajado en serio para convertirlo en un instrumento financiero que permita la capitalización del movimiento cooperativo. Nos dirigiremos a la Comisión Europea para averiguar si podemos cofinanciarlos y estudiar qué clase de proyectos apoyaría esta iniciativa. Gobernanza con la cuestión de la asistencia técnica, qué tipo de proyectos podrían apoyarse.

7. APROBACIÓN DE LAS CUENTAS DE 2018 Y APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DEL AUDITOR

El presidente invitó a Jean-Louis Bancel, como parte de la Comisión de Auditoría y Riesgos, a presentar las cuentas en ausencia de Greg Wall, presidente de la dicha comisión.

Jean-Louis Bancel inició su intervención asegurando que todos los documentos habían sido auditados y que les acompañaría una explicación.

Resultados financieros de 2018

en EUR	2018	2017
ÁFRICA*	-43 729	45 710
AMÉRICA*	29 633	-6136
ASIA-PACÍFICO*	1608	70 920
OFICINA INTERNACIONAL*	16 244	208 899
C. CONSOLIDADAS ACI	26 656	323 924
COOPERATIVES EUROPE	60 040	97 537
50 % DOT COOP LLC	100 579	94 615
TOTAL	187 275	516 076

*Previo a consolidación

Jean-Louis Bancel explicó que los resultados financieros de la Oficina Internacional incluyen tres de las regiones, concretamente África, las Américas y Asia-Pacífico. Continuó hablando de las diferencias entre los resultados de 2018 y 2017, que se debían principalmente a la celebración de una conferencia bianual. Como puede observarse, ACI África presenta resultados negativos mientras que ACI Américas ha pasado de negativo en 2017 a positivo en 2018, y Asia-Pacífico mantiene resultados positivos en ambos años. De forma adicional, explicó que Cooperatives Europe es una entidad independiente constituida en Bélgica y que, por tanto, sus cuentas deben presentarse por separado. Cooperatives Europe obtuvo un resultado positivo tanto en 2017 como en 2018. El 50 % de DCLLC es la empresa titular de Dotcoop. Gracias a becas y donaciones de miembros, la participación de la ACI en esta empresa es del 50 % y, como puede observarse, en 2018 generó unos ingresos de 100 579 € para la ACI. La cifra neta consolidada de 2018 fue de 26 656 €, teniendo en cuenta a Bélgica, África, América y Asia-Pacífico.

Balance consolidado de la ACI ⁽¹⁾

Activos en EUR	2018	2017	Pasivos en EUR	2018	2017
Activos fijos tangibles	70 947	70 914	Patrimonio	1 032 772	1 045 154
Activos fijos financieros	125 821	127 594	Provisiones	192 474	-
Cuentas por cobrar en el plazo de un año	1 297 554	3 066 176	Cuentas por pagar tras un periodo superior a un año	-	-

Inversiones actuales	119 244	109 785	Cuentas por pagar en el plazo de un año	3 006 530	3 610 444
Efectivo en bancos y disponible	2 924 982	3 823 876	Gastos acumulados e ingresos diferidos	826 632	2 844 577
Gastos diferidos e ingresos acumulados	519 860	301 830		5 058 408	7 500 175
	5 058 408	7 500 175			

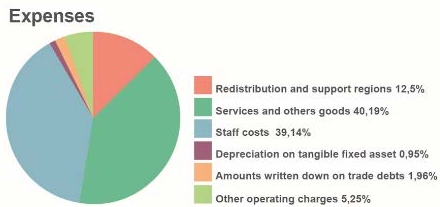
(1) Constituida por la Oficina Internacional (Bruselas) y las divisiones de África, América y Asia-Pacífico.

En el balance se muestra una captura de pantalla que compara los resultados de 2018 con los de 2017. Sin embargo, lo que debería señalarse es la diferencia entre la cifra de 2017 de 7 500 175 € y la de 2018, de 5 058 408 €, lo que supone una reducción de dos millones. Esto se debe a la fecha en la que enviaron las facturas de la cuota de afiliación. Las facturas de 2018 se enviaron en diciembre de 2017, pero las cuotas de 2019 se reclamaron en enero de 2019 en vez de en 2018. Se consideró que era mejor hacerlo así en adelante, y estas cifras se contabilizarán en las cuentas de 2019. Esto no afecta a la exactitud de las cifras.

Estado consolidado de ingresos y gastos de la ACI ⁽¹⁾

en EUR	2018	2017
Reuniones y ventas de servicios	336 023	685 566
Contribuciones y subvenciones	4 365 859	4 266 921
Otros beneficios operativos	234 937	428 612
Total ingresos	4,936,819	5 381 099
Redistribución y apoyo a las regiones	-604 293	-688 347
Servicios y otros bienes	-1 942 334	-1 909 096
Remuneraciones, costes de seguridad social y pensiones	-1 891 608	-2 072 232
Depreciación de activos fijos tangibles	-46 017	-42 508
Importes amortizados de débitos comerciales	-94 576	-108 616
otros gastos operativos	-253 884	-223 347
Total gastos	-4 832 712	-5 044 146
Beneficios de explotación	104 107	336 953
Resultados financieros	-65 532	-8795
Resultado extraordinario	-11 918	-4234
Resultado neto	26 657	323 924

(1) Constituida por la Oficina Internacional (Bruselas) y las divisiones de África, América y Asia-Pacífico.

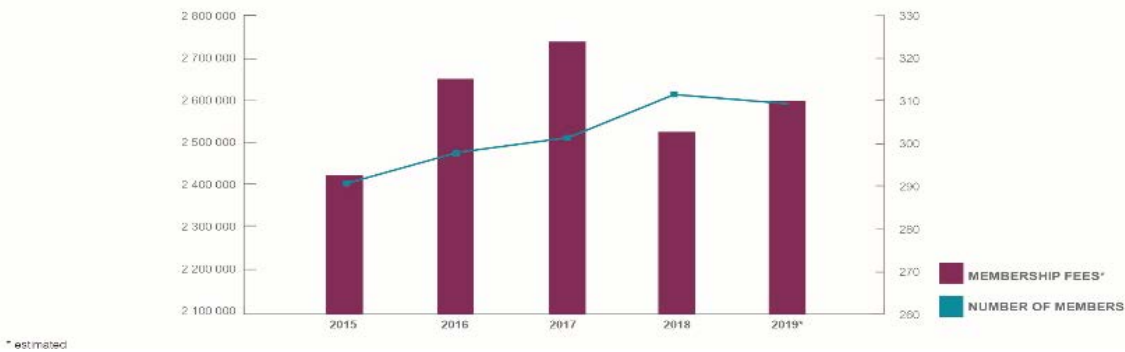


Los círculos del lado derecho corresponden a ingresos y gastos globales, y reflejan que las cuotas de los miembros constituyen solo el 51 % del ingreso global. Las becas para desarrollo son el 37 % de los ingresos. Esta cifra de ingresos del 37 % es la que está relacionada con el acuerdo de Parteneriadio con la UE, que vence el año que viene. Cooperatives Europe y la ACI están estudiando conjuntamente las posibilidades de ampliar este acuerdo con la EU a partir de 2021, pero todavía es pronto para saberlo.

Jean-Louis Bancel destacó los gastos, de los que casi un 40 % se debió a costes de personal y otro 40 % a servicios y otros productos, lo que suma un total de casi el 80 % de los gastos totales. La redistribución y el apoyo a las regiones supone el 12,5 % de los gastos totales.

Cuotas de afiliación en la UE

	2015	2016	2017	2018	2019*
Membership fees	2 411 394	2 643 788	2 734 403	2 522 782	2 603 731
Number of members	290	299	302	318	310



Tal y como se mencionó antes, las cuota de afiliación suponen solo el 51 % del total de los ingresos de la ACI, y en la actualidad la ACI está operando con menos de un millón de euros. La línea azul del gráfico anterior muestra que en 2015 había unos 290 miembros, mientras que en 2019 ya son

310. Sin embargo, los ingresos solo registraron un ingreso de 2,5 millones a 2,6 millones de euros. Esto refleja que, aunque seguimos ganando miembros, no estamos atrayendo a las grandes cooperativas, y este es un asunto que deberá abordarse en el futuro. Si echamos la vista cien años atrás (1920), la ACI tenía 34 miembros de 34 países, y ahora son ya 74 países. Hemos crecido mucho desde entonces. Sin embargo, en 1920 el presupuesto total de la ACI era de 3000 £, y a día de hoy esa cifra equivaldría en valores reales a unos 6,7 millones de euros. Por lo tanto, en solo cien años estamos funcionando con un presupuesto que equivale a un tercio del original.

Jean-Louis Bancel continuó explicando que la ACI no solo depende de dinero, sino también de la participación y compromiso de sus miembros.

Ariel Guarco agradeció a Jean-Louis Bancel que hubiese suscitado un debate claro y animado sobre la situación financiera de la ACI, y señaló que nuestros recursos siempre son limitados.

Las cuentas auditadas de 2018 fueron aprobadas por unanimidad.

Bruno Roelants explicó que, en cumplimiento de la legislación belga, era obligatoria la aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la ratificación de acciones.

Se aprobó por unanimidad la aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la ratificación de las acciones del Consejo de Administración en su mandato durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

8. RATIFICACIÓN DE LAS ELECCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SECTORIALES

El presidente pidió a Manuel Mariscal, representante sectorial del Consejo de Administración de la ACI, que presentase este punto de la agenda.

En cumplimiento del Reglamento de la ACI, cuando hay elecciones sectoriales las candidaturas deben ratificarse en la siguiente Asamblea General. Desde la última Asamblea General, han tenido lugar tres elecciones sectoriales: vivienda, CICOPA y la Asociación Internacional de Bancos Cooperativos (ICBA)

Organización Internacional de cooperativas de vivienda Co-operative Housing International (CHI)

Blase Lambert (CCH)
Ali Hassan (ANGKASA)
Hans Rupp (ABZ)
Micah R. Duru (ZINAHCO)
Henning Lauridsen (NBBL)

La Asamblea General aprobó por unanimidad la ratificación de la elección de Cooperatives Housing International.

Organización Internacional de las Cooperativas de Producción Industrial, Artesanal y de Servicios (CICOPA)

Presidente: Iñigo Albizuri Landazabal (2019-2023).

Manuel Mariscal seguirá siendo el representante de la CICOPA en el Consejo de Administración de la ACI hasta el final de su actual mandato.

La Asamblea General aprobó por unanimidad la ratificación del nuevo presidente de la CICOPA. La Asamblea General aprobó por unanimidad el consentimiento de la CICOPA para que Manuel Mariscal siga ejerciendo de representante de la CICOPA en el Consejo de Administración de la ACI hasta el final de su actual mandato.

Organización Internacional de las Cooperativas de Producción Industrial, Artesanal y de Servicios (CICOPA)

A continuación se enumeran los miembros electos del nuevo Consejo de Administración (2019 - 2023):

Nobuhiro Furumura, JWCU (Japón)
 Janusz Paszkowski, NAUWC (Polonia)
 Rostislav Dvorak, SCMVD (República Checa)
 Sion Whellens, Cooperatives UK (Reino Unido)
 Isabel Faubert Mailloux, CWCF (Canadá)
 Esteban Kelly, USFWC (EE. UU.)
 Olga Pegoraro, AGCI (Italia)
 Dov Orian, CNC (México)
 Carlos Acero, CONFECOOP (Colombia)
 Myriam Baez Rojas, CONPACOOOP (Paraguay)

La Asamblea General aprobó por unanimidad la ratificación del nuevo Consejo de Administración de la CICOPA.

Organización Internacional de las Cooperativas de Producción Industrial, Artesanal y de Servicios (CICOPA)

El Congreso ratifica a las siguientes personas como miembros del Consejo de Administración de la CICOPA:

Giuseppe Guerini, CECOP – CICOPA Europe
 Luis Alvez, CICOPA Américas
 Apolinar Ortiz Hernández, CICOPA Norteamérica
 Nicolas Pelichotti, CICOPA Mercosur

Asociación Internacional de Bancos Cooperativos (ICBA)

Presidente

Subrahmanyam Bhima (NAFSCOB, India)

Vicepresidente

K. Sivadasan Nair, Comité de Crédito y Banca de la ACI Asia-Pacífico

Miembros del Consejo de Administración

Ahmed Mohiuddin, Bangladesh Samabaya Bank Limited
 George Magutu Mwangi, Kenya Union of Savings and Credit Co-operatives Ltd
 Ravinder Rao Konduru, National Federation of State Cooperative Banks, India
 Kabir Ayinde Takur, Cooperative Mortgage Bank Ltd, Nigeria
 Mieczyslaw Grodzki, National Co-operative Council, Poland

La Asamblea General aprobó por unanimidad la ratificación del presidente, vicepresidente y miembros del Consejo de Administración de la ICBA

9. ENMIENDAS AL REGLAMENTO DE LA ACI ASIA-PACÍFICO

El presidente dio la palabra a Li Chunseng. Li Chunseng explicó que la última Asamblea Regional, reunida en noviembre de 2016, había acordado ampliar la representación de mujeres en el Consejo de Administración y que el artículo 7 debía modificarse como sigue:

«El presidente del Comité de Juventud de la ACI-AP y el Comité para las Mujeres de la ACI-AP será cooptado para el Consejo de Administración Regional de la ICA-AP sin derecho a voto. Los miembros del Consejo de Administración de la ACI de la región Asia-Pacífico que no sean miembros del Consejo de Administración Regional tienen derecho a asistir y participar en el Consejo de Administración Regional».

La Asamblea General aprobó la modificación del artículo 7 del Reglamento de la ACI.
EN CONTRA: 2.

10. ENMIENDAS A LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTO DE LA ACI

El presidente invitó a Aditya Yadav y Martin Lowery, miembros del Comité Conjunto, a que presentasen estas modificaciones. Se explicó que en 2017 el Consejo de Administración adoptó el mandato de reformar el método de cálculo de las cuotas y la distribución de los votos. Estas enmiendas que se presentan hoy son solo correcciones.

Enmiendas propuestas al artículo 15 del Reglamento de la ACI: Fórmula de suscripción (divisa)

Ahora que la ACI tiene sede en Bélgica, se propone que todas las suscripciones se facturen en euros o en cualquier otra divisa que determine el Consejo de Administración.

Se aprobó por unanimidad la enmienda al artículo 15 del Reglamento de la ACI por la que se cambia la facturación de las suscripciones a euros o cualquier otra divisa que determine el Consejo de Administración.

Enmiendas propuestas al artículo 15 del Reglamento de la ACI: Fórmula de suscripción (cuotas fijas)

Hay varios aspectos que deben corregirse en relación con las cuotas fijas.

Divisa: Cambiar de CHF a euros con un tipo de cambio fijo del 1,13.

Miembros asociados: Para calcular las cuotas se sigue usando el Índice de Ingresos por País del Banco Mundial, que no se corresponde con el multiplicador económico que se utiliza desde 2017 para calcular las cuotas de los miembros de pleno derecho. Se propone usar el mismo cálculo para miembros asociados y de pleno derecho.

Niveles: Para los niveles con índices de ingresos bajos y medio altos, puede resultar más caro afiliarse como miembro asociado que como miembro de pleno derecho. Tras analizar la cuestión, se recomendó lo siguiente:

Crear un nivel adicional, puesto que existe una superposición importante entre los miembros de los niveles bajo y medio alto. Los niveles se dividieron en el punto en que los miembros de pleno derecho empiezan a pagar menos que los miembros asociados.

En los documentos oficiales se resaltaron las tablas de cuotas para los miembros asociados gubernamentales y la Federación Internacional de Seguros Cooperativos y Mutuales (International Co-operative and Mutual Insurance Federation, ICMIF).

Los miembros con estatus internacional o supranacional en una región deberán pagar una cuota de afiliación de 6200 €, y los miembros con dicho estatus en más de una región deberán pagar una cuota de 8900 €. Cada país pagará una cuota máxima de 245 000 EUR.

«Opción del país»: Se recomienda conceder la «opción del país» a los miembros de un país que deseen celebrar un acuerdo institucional con la ACI. Con esta opción, podrán determinar cómo abonar el importe total de las cuotas de suscripción, de conformidad con los Estatutos.

Se aprobó por unanimidad la enmienda al artículo 15 del Reglamento, que establece lo siguiente:

- La fórmula de suscripción aplicable para los miembros asociados se basa en el factor económico del país de la organización miembro.
- Los miembros con estatus internacional o supranacional en una región deberán pagar una cuota de afiliación de 6200 €, y los miembros con dicho estatus en más de una región deberán pagar una cuota de 8900 €.
- Cada país pagará una cuota máxima de 245000 EUR.
- Se establece un tipo de cambio fijo CHF/EUR de 1,13.
- Los miembros de un determinado país pueden llegar a un acuerdo institucional con la ACI conocido como «opción de país», según el cual pueden determinar cómo abonar el importe total de las cuotas de suscripción, de conformidad con los Estatutos.
- Las cuotas de suscripción se mantendrán al mismo nivel durante el ciclo de suscripción cuatrienal, si bien podrán ser ajustadas en función del índice inflacionario. La Asamblea General otorgará poder al Consejo de Administración de la ACI para que añada un porcentaje anual con el fin de cubrir la inflación.
- Los contables de la ACI han fijado la cuota base que entrará en vigor el 1 de enero de 2021 mediante la anterior fórmula de suscripción para cada miembro. Dicha cuota está sujeta a un incremento máximo del 10 % sobre la suscripción plena a un miembro de 2017 a 2020. Al aplicar la fórmula para el ciclo de cuatro años que comienza el 1 de enero de 2021, no se aplican reducciones a las suscripciones respecto a la suscripción plena para un miembro de 2017 a 2020.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos y el Reglamento, el acrónimo de Alianza Cooperativa Internacional es ACI. En algunos casos se ha utilizado el término «Alianza». Se propone que prevalezca el acrónimo ACI.

Se aprobó por unanimidad el cambio de «Alianza» a «ACI» en los artículos 6, y 15 de los Estatutos de la ACI, y en el artículo 3, 15 y 28 del Reglamento de la ACI.

11. ENMIENDAS A LOS ESTATUTOS RESPECTO A LAS ASAMBLEAS GENERALES DE LA ACI

Reunión General Ordinaria (párrafo 2 del artículo 22 de los Estatutos)

Asamblea virtual (párrafo 2 del artículo 24 de los Estatutos)

El director general explicó que, según una nueva ley belga, todas las asociaciones deben aprobar sus cuentas anuales en un plazo de seis meses a partir del ejercicio económico. Por tanto, la ACI debe aprobar sus cuentas anuales antes del 30 de junio de 2020. Para cumplir esta ley, la ACI tendría que

modificar el periodo contable, lo cual sería complejo. Otra opción sería celebrar la Asamblea General por medios de comunicación electrónicos autorizados por el Consejo de Administración.

El director general dio una explicación detallada del cambio propuesto, e indicó que el Consejo de Administración había debatido este asunto y se había decidido permitir la participación electrónica exclusivamente para este punto de la agenda, de forma que se dé cumplimiento a la legislación belga y sin modificar otros párrafos de los Estatutos, como los sub-párrafos a, d, e y h del párrafo 3 del artículo 21, que no sufrirían ningún cambio, al igual que los poderes de la Asamblea General.

Se aprobó por unanimidad la enmienda del artículo 22 – § 2 (Reunión General Ordinaria) de los Estatutos de la ACI, que establece lo siguiente: «La Asamblea General se reunirá al menos una vez al año, entre el 1 de abril y el 30 de junio, a fin de aprobar las cuentas anuales del ejercicio económico finalizado y votar la aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y, si procede, del auditor de cuentas».

La enmienda del nuevo § 2 del artículo 23 de las Asambleas Virtuales establece lo siguiente: «Se considerará que los miembros están presentes y asisten a la reunión cuando se encuentran presentes físicamente o cuentan con representación y cuando participan en la Asamblea General por medios de comunicación electrónicos autorizados por el Consejo de Administración. Los asistentes en remoto participarán en la reunión al mismo nivel que los asistentes in situ. El Consejo de Administración decidirá autorizar o no la asistencia remota a cada reunión y especificará en la convocatoria las condiciones técnicas para dicha asistencia remota. Las disposiciones del párrafo anterior no son aplicables para la Asamblea General respecto de los poderes indicados en los sub-párrafos a, d, e y h del párrafo 3 del artículo 21».

Desde el punto de vista técnico, para poder ejecutar estos cambios existen dos opciones: o el notario asiste a la Asamblea General o la Asamblea General otorga poderes a alguien (en este caso, el director general) que no sea miembro de la ACI para que pueda convocar una Asamblea General Extraordinaria con el notario. La primera opción ya está programada para el día 16 de diciembre. Junto con las tarjetas de voto de la Asamblea General, los miembros recibieron un formulario de apoderado que deben rellenar y presentar para otorgar poderes al director general para convocar una Asamblea General Extraordinaria con el notario.

12. DECLARACIÓN DE PAZ

El presidente presentó la declaración de paz, producto de negociaciones y de la historia que se incluye en las declaraciones del pasado.

El presidente pidió al vicepresidente de las Américas que leyese la declaración en voz alta.

Sion Whellens, del CICOPA, leyó en voz alta la declaración, que había sido aprobada en su propia Asamblea General y que está asociada con el movimiento cooperativo en Siria. La declaración completa está disponible en <https://www.cicopa.coop/news/cicopa-congress-statement-on-peace-in-northern-syria/>.

Asimismo, Sion Whellens anunció que desde entonces la CICOPA ha recibido respuesta del movimiento sirio y señaló los puntos más destacados. La respuesta completa está disponible en <https://mesopotamia.coop/message-to-the-ica/>.

Unal Ornek, del movimiento cooperativo turco, instó a la ACI a apoyar la humanidad y la paz y a reconocer las dificultades de otras partes del mundo como Yemen y Palestina, y no solo Siria. Explicó los problemas que sufre Turquía por la afluencia de millones de refugiados, y pidió a la ACI que tuviera en cuenta la redacción de estas declaraciones.

Ed Mayo agradeció a Unal Ornek que tuviera la valentía de pronunciarse. Continuó explicando que, como miembro de la CICOPA, Co-operatives UK apoyaba la declaración y el trabajo de la gente de Rojava. También aplaudió el trabajo del movimiento turco con los refugiados y señaló que la declaración trataba de valores y no de ideas políticas.

La Declaración de la ACI sobre paz positiva a través de las cooperativas se aprobó por unanimidad.

13. PLAN ESTRATÉGICO

El presidente invitó a Martin Lowery a presentar la 5ª versión del Plan Estratégico, señalando que el Consejo de Administración llevaba meses trabajando para llegar hasta aquí. Explicó que el Consejo de Administración había designado a Martin Lowery para presidir grupo de trabajo encargado de redactar esta última versión. En 2017 la Asamblea General encargó al Consejo de Administración que marcara las prioridades que deberían guiar al movimiento hasta 2030 y dar continuidad al mandato del Plan para una Década Cooperativa, compartiendo las metas de los ODS. Invitó a la Asamblea a compartir sus opiniones, comentarios e ideas, pero pidió a los delegados que no excedieran los dos minutos, asegurándoles que tendrían otras oportunidades de intervenir. Las ideas y comentarios relevantes se tendrían en cuenta y se incluirían en el documento final para presentar al Congreso en 2020.

Martin Lowery inauguró esta sesión citando el mandato que el Consejo de Administración adoptó en Kuala Lumpur en 2017 para el período 2017 – 2021: «Revisar la estrategia general expresada en el Plan para una Década Cooperativa, con vistas a 2030, basándose en el plan de acción, la guía política y la labor del Círculo de Liderazgo, la Mesa Redonda Cooperativa y el Comité de Expertos en Capital Cooperativo, según corresponda, trabajando en estrecha colaboración con las regiones y sectores de la Alianza Cooperativa Internacional y en consulta con todos los miembros de la ACI, con el objetivo de proponer una nueva vía de globalización centrada en las personas a través de la creciente importancia que se da a la acción cooperativa, y por parte de las entidades de la ACI fortalecer su acción combinada al servicio de las cooperativas y sus estructuras nacionales».

A continuación, explicó que el trabajo del Consejo de Administración para garantizar el proceso es participativo y que se realiza a través de:

- dos consultas a todos los miembros de la ACI (2018 y 2019);
- dos consultas a las regiones, sectores, comités temáticos y Red de Juventud (febrero-marzo y abril-junio de 2019); y
- cinco versiones sucesivas que se debatieron en el Consejo de Administración de la ACI.

Martin Lowery repasó y recordó a los miembros lo que ya estaba en vigor en relación con la declaración de intenciones del artículo 1 del Reglamento de la ACI, que estaba muy bien redactado:

- Promover el movimiento cooperativo mundial, basándose en la autoayuda mutua y la democracia (estrechamente relacionado con el crecimiento).
- Promover y proteger los valores y principios corporativos (nuestra identidad en el S. XXI).

- Facilitar el desarrollo de las relaciones económicas entre sus organizaciones miembros, así como otras relaciones que puedan ser beneficiosas entre sus organizaciones miembros (cooperación entre cooperativas).
- Promover el desarrollo humano sostenible y promover el progreso económico y social de las personas, contribuyendo así a la paz y la seguridad internacionales (ODS nº 4).
- Promover la igualdad entre hombres y mujeres en todas las decisiones y actividades en el marco del movimiento cooperativo (en todas las decisiones, gobernanza, gestión y participación de los miembros a lo largo del documento).

A continuación, Martin Lowery pasó a analizar los desafíos globales actuales: la desigualdad de ingresos y riqueza, desigualdad e inequidad de género, adaptación y atenuación de los riesgos del cambio climático, un mayor compromiso e inclusión de los jóvenes, el impacto de la transformación digital, la inestabilidad financiera, la creciente brecha en la gobernanza mundial, el marco jurídico cooperativo, la paz y la seguridad mundial, la dignidad del trabajo y el papel de la tecnología en el futuro laboral, el crecimiento de la población mundial, la seguridad alimentaria y el papel de las cooperativas para garantizar un nivel aceptable de educación, salud, vivienda y trabajo. Añadió que todos nos enfrentamos a estos enormes retos. Teniendo en cuenta todo lo anterior, el Consejo de Administración acordó centrarse en cuatro temas principales.

Los cuatro temas clave del Plan Estratégico 2020-2030 son:

- a. la promoción de la identidad cooperativa;
- b. el crecimiento del movimiento cooperativo;
- c. la cooperación entre cooperativas; y
- d. la contribución al desarrollo sostenible.

O dicho de otra manera: ¿Quiénes somos? ¿Cómo hacemos que el movimiento crezca? ¿Cómo mejoramos nuestro trabajo conjunto y nuestra responsabilidad con las generaciones actuales y futuras?

A continuación, se analizó cada tema individualmente.

Promoción de la identidad cooperativa

Es esencial que analicemos quiénes somos, y al hacerlo debemos reafirmar la Declaración de Identidad Cooperativa de la ACI. Para ello, hemos creado el Comité de Identidad (anterior Comité de Principios) y revitalizado el Comité de Derecho. También debemos incluir valores para reforzar las Notas de orientación para los principios cooperativos; puesto que este es el corazón y el alma de quienes somos y de lo que hacemos. Debemos promover las comunicaciones identitarias y la marca .coop, y también utilizar el ideal de marca de las empresas cooperativas para construir un mundo mejor. Tenemos las herramientas para conseguirlo y es cuestión de aunar esfuerzos de una manera coherente. Asimismo, necesitamos buscar materiales adicionales para dar cobertura a cuestiones como el desempleo y la implicación de los miembros.

También es necesario aumentar la concienciación de los actores sociales y del público y orientarnos hacia el apoyo institucional. Hay que promover normativas que protejan la identidad cooperativa y que cuestionen los aspectos legales que afecten nuestro modelo de negocio.

Otra manera de promover nuestra identidad, reconocimiento, crecimiento y promoción es a través de los sistemas educativos mundiales. Aunque se repita constantemente, la educación es esencial y afecta a los cuatro temas de esta estrategia. El principal reto del movimiento global es la promoción

de la educación cooperativa. La información está ahí, y es nuestro deber analizar conjuntamente lo que está disponible y diseñar un sistema para traducir los datos y difundirlos.

Tras repasar el primer tema, Martin Lowery abrió el turno de palabra para que la Asamblea plantease sus preguntas, ideas y comentarios.

Delegado de EE.UU: Sobre la identidad, uno de los mensajes clave debería ser la igualdad en la diversidad, que va más allá de las mujeres y de los grupos étnicos. Hay que tener cuidado para no dejar a nadie atrás; la diversidad también debe incluir opinión, posición social, etc.

Japón: Expresó su opinión de que el Plan Estratégico es una prolongación del Plan para una Década Cooperativa. El delegado abordó varias cuestiones en su intervención y por tanto se le pidió que enviase la postura de Japón por escrito.

Argentina: La educación está demasiado ligada al marco de la identidad, los valores y los principios, y debería incluirse en todos los aspectos de la estrategia en vez de como un sub-tema «aislado». De quedarse así, podría reducirse su valor.

Dr. Azaz (India): Como asistente habitual a las asambleas de la ONU, le pareció fundamental que se incluyera a las cooperativas en el marco de las Naciones Unidas. La ONU tiene unos 70 principios y en ninguno se menciona las cooperativas. Esto debería ser una prioridad. También mencionó el tema de la diversidad, subrayando la importancia del género. Incluso a día de hoy seguimos viendo cooptación de mujeres sin derecho a voto y falta de empoderamiento femenino.

Martin Lowery agradeció a los presentes su participación e informó de que estas cuestiones se tendrían en cuenta. Le pareció muy útil la idea de las relaciones cruzadas en los temas y que el público tuviera la sensación de que algunas cuestiones merecían un tratamiento prioritario y no de subnivel.

Crecimiento del movimiento cooperativo

¿Cómo reforzamos el movimiento cooperativo? No se trata solo de PIB, sino de crecimiento socio-económico. Hay que promover el crecimiento y la implicación de los miembros de la ACI al tiempo que se afianza la coordinación entre las entidades de la ACI dentro de nuestra propia estructura.

¿Cuál es la definición de «crecimiento»? Debemos ampliar y profundizar las asociaciones y alianzas mundiales, que servirán para afianzar el impacto político del movimiento cooperativo. Hay que conseguir que el movimiento cooperativo se conozca en todo el mundo y buscar métodos para profundizar y fortalecer el papel económico de las cooperativas. Todo esto viene en el mismo paquete, que es el de conocernos bien a nosotros mismos y proyectarnos externamente. Somos una de las empresas que más rápido está creciendo y es esencial reconocerlo y darnos promoción en el mundo exterior.

Tal y como ocurre con el primer tema, necesitamos afianzar nuestra capacidad de comunicación externa para maximizar el impacto a través de nuestra identidad y de nuestra marca. También es necesario implicarse más con la juventud y el género, dado que disponemos de ingentes recursos que, con toda probabilidad, no se están aprovechando al máximo. Tal y como se ha visto días atrás en Kigali, tenemos una gran capacidad de innovación y debemos buscar formas de capitalizarla en este mercado. Además, hay que priorizar a los miembros por encima de la ACI, y utilizar más la palabra «nosotros».

Otra cuestión que se planteó en este apartado es la manera de crear capital cooperativo entre cooperativas. Este tema ya se ha discutido anteriormente y es el último pilar del Plan para una Década Cooperativa. La mesa redonda sobre capital cooperativo llevó a cabo numerosas investigaciones al respecto y a día de hoy se están valorando distintas ideas.

Seguidamente, Martin Lowery dio la palabra a los delegados.

Nick Matthews (Reino Unido): Con respecto a la cuestión de afianzar la coordinación entre las entidades de la ACI, dijo que las organizaciones sectoriales son conscientes de que para crecer es esencial conocer nuestra industria y los sectores individuales. En Antalya, nuestros colegas de CCW exploraron las políticas de sus miembros y han desarrollado una guía política para las 28 organizaciones nacionales de CCW. Le parecía importante desarrollar iniciativas políticas similares una vez finalizada la estrategia general del movimiento, de forma que se reflejasen las necesidades de cada sector. Martin Lowery le pidió una breve nota por escrito.

Maria Eugenia Perez Zea (Colombia): Dio la razón al Dr. Azaz sobre los derechos de voto y la participación de las mujeres, e invitó a los consejos regionales a tomar nota. Se mostró de acuerdo con la necesidad de fortalecer las relaciones institucionales mediante un esquema de integración para impulsar políticas para los sectores.

Nico Albethori (España): Mostró su acuerdo con todas las ideas, pero subrayó que en un mundo donde los negocios no-cooperativos hablan de responsabilidad social corporativa, nosotros debemos potenciar el hecho de que representamos negocios y no iniciativas sociales. Si nuestras finanzas no funcionan, no podemos cumplir las obligaciones cooperativas. Debería hacerse más hincapié en el negocio y la profesionalidad.

Martin Lowery mencionó que el Consejo de Administración también era de la opinión de que no estamos lo bastante centrados en los negocios y que buscarían vías para incorporar esta idea.

Cooperación entre cooperativas

La principal cuestión en este apartado es cómo trabajar mejor juntos.

Necesitamos ser proactivos e identificar los intereses comunes como una organización de regiones y sectores, porque tendemos a aislarnos. Debemos alejarnos de esta tendencia y trabajar de una forma más cohesionada.

Hay que empezar a recoger, tratar y utilizar datos para asegurarnos de que todos estamos contando la misma historia.

Se están construyendo economías de escala, tenemos que prestar más atención a las interrelaciones, que deberían crear sinergias en las regiones y sectores. Ya se ha dicho que cuanto más crece un negocio cooperativo, más disminuye el interés en la cooperación. Esto también se puede aplicar a algunos grupos y sectores. Debemos rectificar esta tendencia: juntos, nuestros puntos de vista políticos se reforzarían y podríamos demostrar el sexto principio. Por favor, enviad vuestras ideas y contadnos cómo habéis superado los distintos retos en vuestro país.

Por lo que respecta al desarrollo e intercambio de conocimientos, debemos afianzar las acciones comunes de las grandes cooperativas y el crecimiento cooperativo.

Delegado de NCBA (EE. UU.): Este apartado, a diferencia del resto, solo tiene dos objetivos estratégicos. En los EE. UU. tenemos mil millones de consumidores y productores, y una cifra de

negocio de 35 000 millones. Soy de la opinión de que necesitamos colaboración económica en el plano comercial. Esto incumbe a todos: la forma de emplear a las personas que tenemos, desarrollar plataformas y soluciones, implicar a nuestras personas y destinar los recursos para movilizar el potencial de mercado. El documento ha avanzado mucho desde sus inicios.

Martin Lowery señaló que NCBA es la cúspide de los EE. UU y que, aunque no solamos hablar en estos términos en las asociaciones profesionales, deberíamos.

Delegado de Argentina: Debemos buscar formas de medir los intercambios económicos entre cooperativas.

Delegado de Argentina: Sobre el segundo punto relativo a las grandes cooperativas, el delegado manifestó que faltaba una mención y que no debía sentirse excluida.

Martin Lowery pasó a explicar lo que había dicho Howard Brodsky la tarde anterior reiterando la importancia de las pequeñas cooperativas y cómo él había conseguido transformar su negocio en la multinacional que es a día de hoy. Cuando se pregunta a las grandes cooperativas cómo pueden ayudar, la respuesta es «solo hay que pedirlo». Están dispuestas a ayudar, pero por desgracia todos tenemos la tendencia de «volver a lo de siempre».

Delegado: Debemos buscar la inter-cooperación entre producción, suministro y consumidor. Es necesaria una mayor inter-cooperación con universidades e instituciones educativas. Hay que hacer énfasis en la seguridad alimentaria en el futuro, y empezar a entender las redes y los mercados, así como nuestra influencia como cooperativas.

El último de los cuatro temas es la contribución al desarrollo sostenible y nuestra responsabilidad para con las generaciones actuales y futuras. Se trataron tres cuestiones principales:

- Control de contribuciones directas: Qué controlar y cómo hacerlo. Debemos determinar unos indicadores para las contribuciones de las cooperativas a los ODS de la ONU. En el sitio web de la ONU hay mucha información disponible sobre los ODS.
- Comunicación: Vías rentables y formas sencillas y eficientes.
- Promoción del desarrollo internacional sostenible: Fomento de los ODS.

También hay que afianzar las iniciativas de los movimientos cooperativos que respaldan el desarrollo internacional de las cooperativas. Esta cuestión se trató en la conferencia, pero nos gustaría escuchar las ideas de los delegados.

Martin Lowery dio la palabra a los delegados.

Ricardo López (Argentina): El panel está de acuerdo en que el cambio climático acelera a un ritmo vertiginoso y sin precedentes. Las cooperativas trabajan de forma conjunta en temas como la agricultura, la degradación del suelo, la gestión forestal, etc., pero no parece haber informes científicos de ningún país en concreto. Puesto que el cambio climático es el tema principal del Día Internacional de la Juventud de las Cooperativas, debería subrayarse esa cuestión. El cambio climático es el tercero de nuestros grandes desafíos, y debemos dialogar con nuestro sector agrícola para vincularlo con la conservación.

Delegado: Por lo que respecta a la sostenibilidad, hay que buscar rendimientos financieros. Responsabilidad social, aspectos comerciales básicos, colaboración entre cooperativas y competencia.

Ed Mayo (Reino Unido): Comenzó deseando a los delegados un feliz Día Internacional de las Cooperativas de Crédito y Día Mundial de los Valores. Manifestó que los ODS son un impulso hacia la fecha límite de 2030 y que deberíamos buscar cooperación por lo que respecta al ODS número 18, puesto que estos objetivos solo pueden alcanzarse si cooperamos. Le parecía complicado transmitir el mensaje del Plan Estratégico como una segunda década, ya que no está del todo claro cuándo termina la primera. Instó al Comité de Comunicación de la ACI a buscar formas de comunicarlo. También mencionó que en Kenia usan el eslogan «Todo keniano es un cooperativista». Este es un enfoque atrevido, y resulta fundamental si pensamos que la cooperación está relacionada con los ODS.

Delegado: KPMG tomó la palabra en EE. UU. y nos pidió que considerásemos los ODS como una oportunidad de negocio, puesto que se estima que hacen falta 13 billones de dólares para completarlos.

Dr. Azaz (India): Preguntó si a este documento estratégico le acompañaría un presupuesto. Martin Lowery afirmó que así sería, puesto que para cada plan de trabajo anual del Consejo de Administración de la ACI se definiría un presupuesto.

Argentina: Todos debemos trabajar juntos por este objetivo para poder compartir nuestros logros en Seúl.

El presidente dio las gracias a Martin Lowery por su excelente intervención y a los delegados por sus interesantes aportaciones. Después habló, no como presidente sino como miembro del movimiento cooperativo argentino, y agradeció todos los temas e ideas que se habían expuesto. Destacó que se trata de un documento claro, conciso y participativo que nos acompañará hasta 2030.

Se pidió a los delegados de Japón y de Reino Unido (así como a cualquier otro miembro) que envíen sus aportaciones por escrito durante las próximas semanas.

La Asamblea General aprobó el Documento Estratégico con su contenido actual, incluyendo las aportaciones presentadas durante la reunión y cualquier otra que envíen los miembros durante las próximas dos semanas. El documento se presentará en el Congreso de Seúl en 2020. Aprobación con una abstención.

14. APROBACIÓN DE PROPUESTAS Y RESOLUCIONES

Desarrollo de normas de contabilidad para las cooperativas

Presentada por Co-operatives UK y respaldada por Kooperationen de Dinamarca.

El presidente pidió a Ed Mayo, de Cooperatives UK, que tomase la palabra para presentar esta propuesta.

Ed Mayo explicó que en los últimos años se ha avanzado hacia unas normas de contabilidad globales, pero dando una clara prioridad a las empresas de accionistas y a las necesidades de sus inversores. El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) se creó en 1973 para unificar los informes financieros. En los últimos años, este proceso se ha acelerado a causa de la crisis crediticia de 2007-2008. En 2001, el IASC fue sustituido por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que desarrolló aún más las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). Comenzaron a elaborar un marco conceptual para prestar asistencia y orientación en la

creación de normas nuevas o revisadas, además de ayudar a los encargados de preparar informes financieros a aplicar dichas normas y abordar las cuestiones concretas que no estuvieran recogidas en ellas. Las últimas tendencias hacia la armonización de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) se basan exclusivamente en las necesidades y las perspectivas de las empresas dirigidas por inversores.

En consecuencia, las normas de contabilidad pueden restringir o distorsionar la presentación de la diferencia cooperativa. El problema al que se cada vez se enfrentan o enfrentarán más las cooperativas con las NIC es la clasificación del patrimonio de los miembros. Este tratamiento conlleva el riesgo de que el capital de los miembros se convierta en una responsabilidad pasiva en vez de en un activo, de modo que las cooperativas parezcan mucho más frágiles de lo que son. El segundo problema para las cooperativas tiene que ver con los dividendos de los miembros, que se consideran un gasto y, por tanto, una reducción de las ventas en vez de un reparto de beneficios. En muchos países, las cooperativas corren el riesgo de perder cualquier ventaja fiscal que tuvieran si en sus cuentas no se distingue la diferencia cooperativa. Se trata de un terreno muy técnico y complejo.

Como respuesta, la ACI y algunos de sus miembros, en concreto algunos bancos cooperativos y el Cooperative Performance Committee de Reino Unido, están intentando que la IASB reconozca el modelo de negocio cooperativo.

Esta resolución pretende ser una «carta de autorización» para explorar la opción de desarrollar unas directrices y/o marco contable para cooperativas a nivel internacional.

En julio de este año la Fundación Ford y la Open Society lanzaron un proyecto de cinco años para desarrollar unas directrices internacionales para organizaciones sin ánimo de lucro.

El movimiento internacional tiene que pensar en los próximos cinco a diez años. Se ha creado un grupo de trabajo internacional de investigadores y académicos para buscar formas de desarrollar normas internacionales para las cooperativas. Esto ocurrió tras la mesa redonda del año pasado en Londres, organizada con la colaboración de la Saint Mary's University de Canadá. Debe subrayarse que la contabilidad financiera, incluyendo la valoración de los activos, encaja a la perfección con las cooperativas; sin embargo, hay que centrarse en determinadas áreas de la contabilidad en las que hace falta un vocabulario específico que nos permita presentar nuestros informes financieros en línea con nuestros principios y valores. Será difícil que la economía cooperativista crezca en un futuro si no tenemos en marcha un conjunto adecuado de procesos contables.

La propuesta fue secundada por Susanne Westhausen, directora general de Kooperationen, Dinamarca.

Varios delegados plantearon el problema de adoptar estas normas en distintos países, el hecho de que los auditores traten de una forma distinta a las cooperativas, y preguntaron cuál sería la mejor forma de presentarlo ante las autoridades fiscales nacionales.

Ed Mayo replicó que este tipo de cuestiones son las que se tratarán, y que debemos entender la propuesta como un proyecto a largo plazo. Se crearía un tipo de marco que pudiera adoptarse en los distintos países.

Ariel Guarco contestó como delegado y propuso varios ejemplos de Argentina, considerando que esta es una magnífica iniciativa que puede funcionar bien con el Plan Estratégico. A continuación, pidió a los delegados que dieran paso a la propuesta.

Propuesta para desarrollar normas de contabilidad para las cooperativas presentada por Cooperatives UK y respaldada por Kooperationen de Dinamarca.

Resolución de Juventud

Presentada por Kooperationen (Dinamarca) y respaldada por IFFCO (India) y Nick Matthews, de Cooperatives UK

Los representantes juveniles presentaron la Resolución detallada, que plantea:

- unificar la posición de la Red y los comités de juventud regionales; y
- reforzar el Comité de Juventud mediante la inclusión del plan de acción para la juventud en la estrategia global de la ACI con un presupuesto asignado para la aplicación de dicho plan.

Apoyar a los representantes juveniles con recursos que les permitan asistir a los eventos internacionales oficiales de la ACI, garantizando una reunión anual «presencial» del Comité de Juventud.

Desarrollar la Red Mundial de Juventud haciéndola más accesible, usando herramientas y reglamentos más inclusivos para fomentar una mayor participación de los jóvenes. Por ejemplo, la incorporación de la tecnología y su máximo aprovechamiento en la gobernanza de la Red de Juventud.

Puesto que Aditaya Yadav, que secundaba la propuesta, había abandonado ya la reunión, se pidió que otro delegado la secundase. Nick Matthews, de Cooperatives UK, secundó la propuesta.

El presidente pidió a la Asamblea General que aprobase la propuesta.

La Resolución de Juventud presentada por Kooperationen (Dinamarca) y secundada por IFFCO (India) se aprobó por unanimidad.

Otras propuestas:

Se leyó en voz alta una declaración presentada por el movimiento keniano para «respaldar las conclusiones finales de la conferencia de Kigali». (Se adjunta copia de la declaración).

La declaración fue secundada por varias cooperativas argentinas.

Se aprobó la Declaración de la ACI sobre Cooperativas para el Desarrollo, presentada por Kooperationen (Dinamarca) y secundada por IFFCO (India).

15. ASAMBLEAS GENERALES

Con fines informativos, se comunicaron las fechas de las próximas asambleas generales:

- **Asamblea General Virtual de 2020** para aprobar las cuentas anuales del ejercicio económico finalizado y votar la aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y, si procede, del auditor de cuentas. Deberá celebrarse entre el 1 de abril y el 30 de junio.

- **Congreso y Asamblea General de 2020 en Seúl (Corea)** del 11 al 16 de diciembre 2020. Marco especial para el 125 aniversario.
- **Asamblea General Virtual de 2021** para aprobar las cuentas anuales del ejercicio económico finalizado y votar la aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y, si procede, del auditor de cuentas. Deberá celebrarse entre el 1 de abril y el 30 de junio.
- **Asamblea General de 2021 (lugar por confirmar)**

Se pidió a la delegación coreana que subiera al escenario y Li Chunsheng presentó el vídeo de invitación al Congreso y Asamblea General de 2020. El movimiento Coreano extendió la invitación a todos los delegados y afirmó tener muchas ganas de recibirles en Seúl (Corea del Sur).

El presidente dio las gracias a todos por su asistencia a la reunión y clausuró la Asamblea General a las 19:45 h.

* * *

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE KIGALI
(RUANDA)
17 DE OCTUBRE DE 2019**



A FAVOR	
EN CONTRA	
ABSTENCIONES	
ENMIENDAS PROPUESTAS	

**Borrador del acta de la Asamblea General
Extraordinaria**

▪ *Bruselas (Bélgica), 16 de diciembre de 2019* ▪

Directorio Nº. 2019/ [manuscrito:] 0947 KVN/19-00-0813 “Alliance Coopérative Internationale” (ACI) Asociación internacional sin ánimo de lucro 1030 Schaerbeek, avenue Milcamps 105 0535.539.869 Registro de personas jurídicas de Bruselas (sección francófona)	[Sello:] Kim LAGAE, Notario SPRL, sociedad civil con objeto mercantil CIF Nº BE 0597 757 748 RPM (<i>registre des personnes morales</i> [Registro de personas jurídicas]) Bruselas 1000 Brussels, rue Royale 55, bte 4
MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS - PODER	
[Folio único]	

Año dos mil diecinueve.

Día dieciséis de diciembre.

En Bruselas, rue Royale 55, en la oficina del notario actuante.

Ante mí, Don Kim **LAGAE**, notario residente en Bruselas,

se halla reunida la asamblea general extraordinaria de los miembros de la asociación internacional sin ánimo de lucro «Alianza Cooperativa Internacional» (ACI), con sede social en 1030 Schaerbeek, avenue Milcamps 105.

La asociación está constituida en virtud de escritura autorizada por el notario Jean-Philippe Lagae, en Bruselas, con fecha de 11 de abril de 2013, y publicada en los Anexos del boletín oficial (*Moniteur*) belga de 18 de junio de 2013, bajo el número 13092389.

Los Estatutos de esta asociación se modificaron según las actas privadas:

- el 13 de noviembre de 2015, publicadas en los Anexos del boletín oficial belga de 23 de diciembre de 2015, bajo el número 15179115;
- el 17 de noviembre de 2017, publicadas en los Anexos del boletín oficial belga de 28 de febrero de 2018, bajo el número 18038671.

[Sello:] Belgisch Notariaat * Notarios de Bélgica* Belgisches Notariaat

- Comparece: Don Roelants du Vivier Bruno Marie France Hugues, número de registro nacional 540713-099-15, nacido en Ixelles el 13 de julio de 1954, residente en Auderghem (1160 Bruselas), rue du Railway, 24, quien declara y solicita al notario que haga constar los miembros de la asociación presentes o representados que figuran en la lista de asistencia.

La lista de asistencia ha sido preparada por la parte compareciente y se adjuntará como anexo a este documento una vez haya sido firmada por los comparecientes y el notario.

Acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento Interno belga, D. Bruno Roelants de Vivier decide no constituir comité.

Agenda

El compareciente declara que la agenda de esta asamblea será la siguiente:

1. Modificación de los Estatutos

A. Propuesta de sustitución del artículo 22, párrafo 2, de los Estatutos por el texto siguiente:

La Asamblea General será convocada al menos una vez al año, entre el 1 de abril y el 30 de junio, para aprobar las cuentas anuales del ejercicio concluido, aprobar el presupuesto del año en curso y votar la aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de los auditores de cuentas, cuando corresponda.

[Firmas]

B. Propuesta de inclusión de un párrafo nuevo entre los párrafos 1 y 2 actuales del artículo 24 de los Estatutos, con el contenido siguiente:

Se considerará que los miembros están presentes y participan en la Asamblea General cuando estén presentes o representados físicamente y cuando participen en la Asamblea General por medios de comunicación electrónicos autorizados por el Consejo de Administración. Los asistentes remotos participarán en la Asamblea en la misma medida que los presenciales. El Consejo de Administración decidirá si autoriza o no la asistencia remota para cada asamblea, y especificará en la convocatoria las condiciones técnicas para dicha asistencia remota.

2. Deber del notario de depositar los Estatutos coordinados.

Resumen

La parte compareciente declara y solicita al notario que registre en acta:

- que los socios han sido convocados en virtud del artículo 22 de los Estatutos el día 15 de noviembre de 2019;
- que, según la lista de asistencia, hay [manuscrito:] 115 miembros aquí presentes o representados, lo que representa un total de [manuscrito:] 471 votos;
- que los Estatutos no establecen un cuórum mínimo de asistencia para su modificación y que la Asamblea deliberará con validez, independientemente del número de miembros que estén presentes o representados;

- que el número de votos de los miembros se calcula siguiendo las normas estipuladas en el artículo 28 del Reglamento Interno y en el artículo 25 de los Estatutos;
- que la modificación de los Estatutos exige dos tercios de los votos válidos que se hayan emitido.

CONSTATACIÓN DE LA VALIDEZ DE LA ASAMBLEA

Los miembros aquí presentes o representados constatan que esta Asamblea ha sido válidamente constituida y que tiene facultades para deliberar y pronunciarse sobre las cuestiones de la agenda.

DELIBERACIÓN Y RESOLUCIONES

La Asamblea ha tratado los temas de la agenda y, tras deliberar, adopta las siguientes resoluciones:

A. La Asamblea resuelve sustituir el artículo 22, párrafo 2, de los Estatutos por el texto siguiente: «La Asamblea General será convocada al menos una vez al año, entre el 1 de abril y el 30 de junio, para aprobar las cuentas anuales del ejercicio concluido, aprobar el presupuesto del año en curso y votar la aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de los auditores de cuentas, cuando corresponda.»

Voto: Esta resolución se aprueba por unanimidad.

B. La Asamblea resuelve incluir un párrafo nuevo entre los párrafos 1 y 2 actuales del artículo 24 de los Estatutos, con el contenido siguiente:

«Se considerará que los miembros están presentes y participan en la Asamblea General cuando estén presentes o representados físicamente y cuando participen en la Asamblea General por medios de comunicación electrónicos autorizados por el Consejo de Administración. Los asistentes remotos participarán en la Asamblea en la misma medida que los presenciales. El Consejo de Administración decidirá si autoriza o no la asistencia remota para cada asamblea, y especificará en la convocatoria las condiciones técnicas para dicha asistencia remota.»

[Firmas]

Voto: Esta resolución se aprueba por unanimidad.

[Manuscrito:] *así como el miembro presente*

2. La Asamblea solicita al notario que presente los Estatutos refundidos.
 No habiendo otros puntos en la agenda, se levanta la sesión a las [manuscrito:] 14:30 h.
 Por consiguiente, el notario abajo firmante levanta acta en la fecha y lugar arriba indicados.
Tasas de inscripción (Código de tasas e impuestos diversos)
 Las tasas ascienden a noventa y cinco euros (95,00 EUR).
 Y habiendo leído y comentado las presentes actas, el compareciente las firma conmigo, el notario.

[Sello:]

*Se aprueba la eliminación de
líneasletras
cifras y
 palabras nulas
 [Firma]*

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Copia certificada

* * *

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE BRUSELAS
(BÉLGICA), 16 DICIEMBRE 2019**

A FAVOR	
EN CONTRA	
ABSTENCIONES	
ENMIENDAS PROPUESTAS	



4. Cuentas de 2019 y aprobación de la gestión del auditor

Resultado financiero de 2019

en EUR	2018	2019
ÁFRICA*	-43 729	-79 904
AMÉRICA*	29 633	12 462
ASIA-PACÍFICO*	1608	42 824
OFICINA INTERNACIONAL*	16 244	-6562
C. CONSOLIDADAS DE LA ACI	26 656	-27 097
COOPERATIVES EUROPE	60 040	7215
50 % DOTCOOP	100 579	59 757

*Previo a consolidación

Balance consolidado (1)

Activos en EUR	2018	2019	Pasivos en EUR	2018	2019
Activos fijos tangibles	70 947	43 689	Patrimonio	1 032 772	984 721
Activos fijos financieros	125 821	125 821	Provisiones	192 474	91 855
Cuentas por cobrar en el plazo de un año	1 297 554	1 936 469	Cuentas por pagar tras un periodo superior a un año	-	-
Inversiones actuales	119 244	106 651	Cuentas por pagar en el plazo de un año	3 006 530	3 556 556
Efectivo en bancos y disponible	2 924 982	3 363 207	Gastos acumulados e ingresos diferidos	826 632	1 400 304
Gastos diferidos e ingresos acumulados	519 860	457 599		5 058 408	6 033 436
	5 058 408	6 033 436			

(1) Constituida por la Oficina Internacional (Bruselas) y las regiones de África, América y Asia-Pacífico.

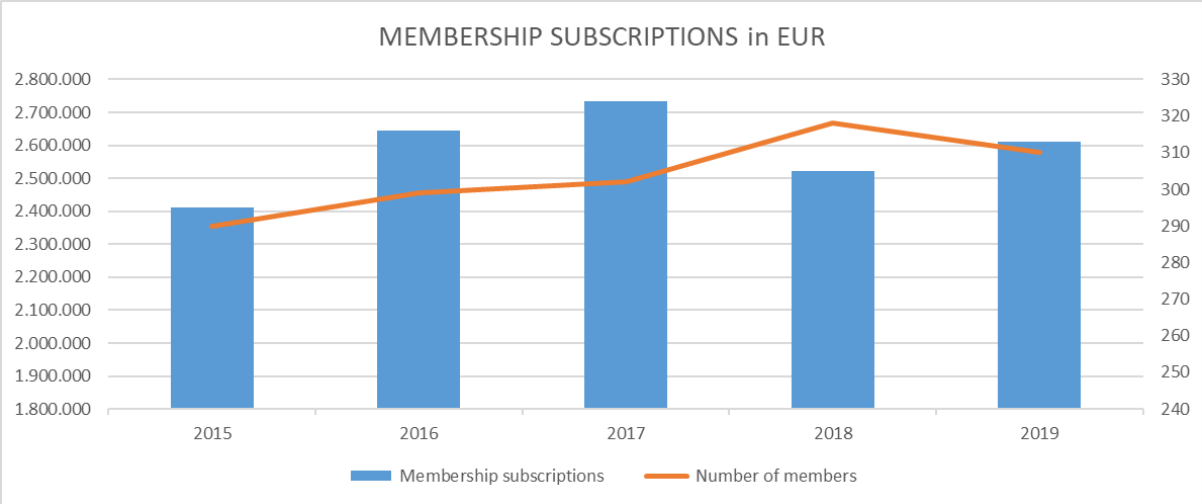
Estado consolidado de ingresos y gastos (1)

en EUR	2018	2019
Reuniones y ventas de servicios	282 654	717 023
Cuotas de afiliación	2 522 782	2 612 231
Apoyo para proyectos	1 843 076	2 374 331
Contribuciones y donaciones	234 937	466 132
Otros ingresos de explotación	53 369	40 051
Total ingresos	4 936 818	6 209 768
Redistribución y apoyo a las regiones	-604 293	-741 851
Servicios y otros bienes	-1 942 334	-2 779 812
Salarios, costes de la seguridad social y pensiones	-1 891 608	-2 211 792
Depreciación de activos fijos tangibles	-46 017	-40 973
Importes amortizados de débitos comerciales	-94 576	-122 186
Otros gastos de explotación	-253 884	-318 542
Total gastos	-4 832 712	-6 215 156
Beneficios de explotación	104 106	-5388
Resultado financiero	-65 532	-21 709
Resultado extraordinario	-11 918	-
Resultado neto	26 657	-27 097

(1) Constituida por la Oficina Internacional (Bruselas) y las regiones de África, América y Asia-Pacífico.

Cuotas de afiliación en EUR

	2015	2016	2017	2018	2019
Cuotas de afiliación	2 411 394	2 643 788	2 734 403	2 522 782	2 603 731
Número de miembros	290	299	302	318	310



ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL - AISBL

Informe de Auditoría

31 de diciembre de 2019

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDITORÍA | IMPUESTOS | CONSULTORÍA





ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL - AISBL

INFORME DE AUDITORÍA PRESENTADO ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS DE LA ACI PARA EL AÑO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

En el marco de la auditoría legal de las cuentas anuales de la ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL AISBL (la «ACI»), presentamos nuestro Informe de Auditoría. En él se incluye nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales y nuestro informe sobre el resto de las obligaciones legales y reglamentarias. Este informe es un documento íntegro e indivisible.

Hemos sido nombrados en calidad de auditores de cuentas por la Asamblea General de los miembros celebrada el 17 de noviembre de 2017, de conformidad con la propuesta del Consejo de Administración. Nuestro mandato de auditoría finalizará en la fecha de celebración de la Asamblea General sobre las cuentas anuales para el año finalizado el 31 de diciembre de 2019. Hemos realizado la auditoría legal de las cuentas anuales de la ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL - AISBL durante seis ejercicios consecutivos.

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión sin reservas

Hemos realizado la auditoría de cuentas anuales de la ACI, que incluye el balance de situación general a fecha del 31 de diciembre de 2019, el estado consolidado de ingresos y gastos para el ejercicio cerrado en esa fecha y las notas relativas a las cuentas anuales, cuyo balance total es de 5 486 124,32 € y cuya cuenta de resultados se salda con un resultado de 27 097,47 € para este año.

Consideramos que las cuentas anuales reflejan una imagen fiel de la situación financiera y el capital neto de la ACI a fecha del 31 de diciembre de 2019, así como los resultados para el año finalizado en esta fecha,

AUDITORÍA | IMPUESTOS | CONSULTORÍA

RSM InterAudit es miembro de la red RSM y ejerce su actividad con el nombre de RSM. RSM es el nombre comercial utilizado por los miembros de la Red RSM. Todos y cada uno de los miembros de la Red RSM son empresas con tablas y de cuya actividad depende el que ejerce su actividad por derecho propio. La Red RSM no constituye en sí misma una entidad jurídica independiente bajo la ley de Bélgica.

RSM InterAudit Sort - auditores de empresas - Domkolle social classée de Waterloo 1151 - B 1180 Bruxelles
interaudit@rsmbelgium.be - TVA: BE04367391122 - RPM Bruxelles

Miembro de: RSM Toelien Catri Dupont Koevoets - Orfèzes es Aakt, Ambeles, Bruseles, Ckarleol, Moisy y Zauzetem

de conformidad con la legislación de información financiera aplicable en Bélgica.

Fundamentos para una opinión no calificada

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) vigentes en Bélgica. Las responsabilidades que nos imponen estas normas se describen más ampliamente en el apartado «Responsabilidades del auditor de cuentas relativas a la auditoría de las cuentas anuales» del presente informe. Hemos acatado todas las exigencias éticas que se aplican en el marco de las auditorías de cuentas anuales en Bélgica, incluidas las que conciernen a la independencia.

El Consejo de Administración y el personal de la ACI nos han facilitado las explicaciones y la información necesaria para llevar a cabo nuestra auditoría.

Consideramos que los elementos probatorios recopilados durante la auditoría constituyen una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin que esto afecte a nuestra opinión sin reservas, queremos hacer referencia a la nota A-ASBL 7 en la que el Consejo de Administración presenta una estimación del impacto de la pandemia de COVID-19 en el estado financiero de la AISBL.

Párrafo sobre otras cuestiones

Las pérdidas de 255 309,56 € arrastradas, han aumentado hasta 282 407,03 € como consecuencia del resultado negativo del año 2019, lo cual deteriora el capital a 27 097,47 €. Este aspecto no afecta a la continuidad del funcionamiento.

La AISBL ha recibido subvenciones que conllevan una serie de condiciones. No todas las subvenciones han sido sometidas a una inspección por parte de las autoridades competentes.

Responsabilidades del Consejo de Administración respecto a la preparación de las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de la preparación de las cuentas anuales que ofrecen una imagen fiel de acuerdo con la legislación de información financiera aplicable en Bélgica, así como del control interno que estime necesario para que la preparación de las cuentas anuales no contenga incorrecciones importantes, debidas a fraudes o a errores.

Durante la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración debe evaluar la capacidad de la ACI para mantener su actividad de manera solvente; divulgar, si fuese necesario, la información relacionada con el mantenimiento de la actividad y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, a menos que el Consejo de Administración tenga la intención de liquidar la organización o cesar su actividad, o no tenga más alternativa que hacerlo.

Responsabilidades del auditor respecto a la auditoría de las cuentas anuales

Nuestra responsabilidad es obtener la garantía razonable de que las cuentas anuales en su conjunto no presentan incorrecciones de importancia relativa, ya sean debido a fraude o a error, y elaborar un Informe de Auditoría en el que conste nuestra opinión. Una garantía razonable implica un nivel elevado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas ISA resulte infalible a la hora de detectar la existencia de cualquier incorrección importante. Las incorrecciones pueden ser derivadas de un fraude o un error y se consideran de importancia cuando, por separado o en conjunto, pueden influir en las decisiones económicas que toman los usuarios a partir de estas cuentas anuales.

Durante el transcurso de nuestra auditoría, cumplimos los requisitos normativos, regulatorios y legales vigentes para la realización de auditorías de cuentas anuales en Bélgica. Una auditoría de cuentas no supone garantía alguna respecto a la viabilidad futura de la ACI, ni respecto a la eficiencia o a la eficacia con la que el Consejo de Administración ha dirigido o vaya a dirigir las operaciones comerciales de la ACI.



En el marco de una auditoría realizada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro criterio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. Asimismo:

- identificamos y evaluamos los riesgos de que las cuentas anuales contengan incorrecciones de importancia relativa, ya sean fruto de fraude o error, definimos y aplicamos procedimientos de auditoría para afrontar estos riesgos y recogemos elementos probatorios suficientes y adecuados para respaldar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección importante debida a un fraude es más elevado que el de no detectar una incorrección de importancia fruto de un error, ya que el fraude puede implicar connivencia, falsificación, omisiones voluntarias, falsas declaraciones o elusión del control interno;
- estudiamos el control interno pertinente para la auditoría con la intención de definir los procedimientos de auditoría adecuados en cada circunstancia, y no con la finalidad de expresar nuestra opinión sobre la eficacia del control interno de la ACI;
- evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración, así como otra información relacionada;
- formulamos una conclusión en cuanto a la adecuación de la aplicación por parte del Consejo de Administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, según los elementos probatorios obtenidos, en cuanto a la existencia de incertidumbres significativas relacionadas con hechos o condiciones que puedan suscitar dudas importantes sobre la capacidad de la ACI para continuar sus actividades en calidad de empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, deberemos destacarlo en nuestro Informe de Auditoría en los datos facilitados en las cuentas anuales relacionados con dicha incertidumbre o, en el caso en el que esta información no fuese adecuada, deberemos modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en los elementos probatorios recopilados en la auditoría hasta la fecha de nuestro Informe de Auditoría. No obstante, la ACI podría cesar sus actividades en calidad de empresa en funcionamiento debido a hechos o condiciones futuras;
- valoramos la presentación general, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, y evaluamos si estas reflejan las operaciones y acontecimientos subyacentes de forma fiel.



Notificamos al Consejo de Administración, entre otros asuntos, la previsión del alcance de nuestra labor y el calendario de ejecución, así como los resultados importantes derivados de nuestra auditoría, e incluimos cualquier posible deficiencia importante en el control interno identificada a lo largo de la auditoría.

OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Responsabilidades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración es responsable también de cumplir los requerimientos legales y reglamentarios en materia de contabilidad, así como el Código de Empresas y Asociaciones y el Reglamento de la empresa.

Responsabilidades del auditor de cuentas

En el marco de nuestro mandato y de conformidad con la legislación belga (en proceso de revisión) complementaria a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) vigentes en Bélgica, nuestra responsabilidad consiste en constatar y garantizar el cumplimiento de determinadas obligaciones estipuladas en el Código de Empresas y Asociaciones y en el Reglamento de la empresa, en todos los aspectos significativos, así como informar de todos estos elementos.

Requerimiento relacionado con la independencia

- Nuestra empresa de auditoría no proporciona servicios incompatibles con la realización de auditorías de cuentas anuales y nos hemos mantenido independientes respecto a la ACI a lo largo de nuestro mandato.
- Los honorarios relacionados con servicios adicionales compatibles con la auditoría de las cuentas anuales, tal como se contempla en el artículo 3:65 del Código de Empresas y Asociaciones se han desglosado y calculado correctamente en las notas a las cuentas anuales.

Otras consideraciones

- Sin perjuicio de determinados aspectos formales de menor importancia, los registros de contabilidad se mantienen de conformidad con los requerimientos legales y regulatorios vigentes en Bélgica.
- El uso de los resultados expuestos ante la Asamblea General se realiza de acuerdo con los requerimientos legales vigentes, así como con el Reglamento de la empresa.
- Ninguna de las transacciones efectuadas ni de las decisiones tomadas infringen el Reglamento o la Ley belga de 27 de junio de 1921 sobre las Asociaciones sin Ánimo de Lucro, las Fundaciones, los Partidos Políticos Europeos y las Fundaciones Políticas Europeas, a fecha de 1 de enero de 2020. Tampoco se infringe el Código de Empresas y Asociaciones que remitiremos a la ACI.

Zaventem, a 22 de julio de 2020

RSM INTERAUDIT SC-CV
AUDITOR DE CUENTAS
REPRESENTADO POR
JEAN-FRANÇOIS NOBELS

201				1	EUR	
NAT.	Date of deposit	Nr.	P.	U.	D.	A-npo 1.1

ANNUAL ACCOUNTS IN EUROS (2 decimals)

NAME: *Alliance cooperative internationale*

.....

Legal form: *International non-profit organization*

Address: *Avenue Milcamp* **Nr.:** *105* **Box:**

Postal code: *1030* **Municipality:** *Schaerbeek*

Country: *Belgium*

Register of Legal persons – commercial court: *Brussels, French-speaking*

Website*:

Company number

BE 0535.539.869

DATE **07 / 06 / 2013** of deposit of the memorandum of association OR of the most recent document mentioning the date of publication of the memorandum of association and of the act amending the articles of association

ANNUAL ACCOUNTS approved by the general meeting** of

03 / 09 / 2020

regarding the period from

01 / 01 / 2019

to

31 / 12 / 2019

Preceding period from

01 / 01 / 2018

to

31 / 12 / 2018

The amounts for the preceding period are / ~~are not~~*** identical to the ones previously published.

COMPLETE LIST with name, surnames, profession, address (street, number, postal code and municipality) and position within the association or foundation, of the **DIRECTORS AND AUDITORS** and, if appropriate, of the representative of the foreign association in Belgium

Jean-Louis BANCEL
Rue de la Glacière 16, 75013 paris, France

Director
17/11/2017 - 17/11/2021

Chunsheng LI
Fuxingmennei Street 45, . Xicheng District Beijing, China

Director
17/11/2017 - 17/11/2021

Ariel GUARCO
Rivadavia Street 1445, . Coronel Pringles Buenos Aires, Argentina

Chairman of the board of directors
17/11/2017 - 17/11/2021

Jan Anders LAGO
Ovre Torekallgatan 31, S-151 3 Sodertalje, Sweden

Director
17/11/2017 - 17/11/2021

Martin LOWERY
Philadelphia Avenue 612, . Chicago Illinois, United States

Director
17/11/2017 - 17/11/2021

Carlo SCARZANELLA
Via dei Cipressi n5/b, 54038 Montignoso, Italy

Director
17/11/2017 - 17/11/2021

Are attached to these annual accounts:

Total number of pages deposited: *20* **Numbers of sections of the standard form not deposited because they serve no useful purpose:** *5.2.2, 5.2.3, 5.3, 5.4, 5.6, 8*

Bruno Roelants
(name and position)

Signature
(name and position)

* Optional information.

** By the board of directors in case of a foundation / by a general executive body in case of an international non-profit organisation. OCR9002

*** Strike out what is not applicable.

Nr. BE 0535.539.869

A-npo 1.1

LIST OF THE DIRECTORS AND AUDITORS (continued)

<i>Petar STEFANOV</i> <i>Planinitza Street 6, . Sofia, Bulgaria</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Gregory WALL</i> <i>Keane Street 22, 6011 Peppermint Grove, Australia</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Benett REID</i> <i>Poulhouse Farm - Hockley Brook Lane - Belbroughton . box ., , United Kingdom</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Aditya YADAV</i> <i>Vikramaditya Marg 7-8, , India</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Byeong-Won KIM</i> <i>Seamunan-ro Jung-gu 16, . Seoul, Republic of Korea</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Manuel MARISCAL SIGÜENZA</i> <i>CA Hermano Secundino Bajo G-11 5, 41003 Sevilla, Spain</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Isabelle FERRAND</i> <i>Boulevard Maiesherbes 167, 75017 Paris, France</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Sébastien CHAILLOU</i> <i>Saint Luc 2, 75018 Paris, France</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Maria-Eugenia PEREZ ZEA</i> <i>Calle 10 box 28-70, AP 401 Poblado, Medellin, Antioquia, Colombia</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Toru NAKAYA</i> <i>Nakamisu Tanabe-shi 270, 646-0215 Wakayama Prefecture, Japan</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Alexandra WILSSON</i> <i>Blackburn Ave 50, ON KN 8A5 Ottawa, Canada</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Onofre Cezario DE SOUZA FILHO</i> <i>Avenida Presidente Marques 745, AP 1401 ED FONTANA D CUIABA, AP</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Kamarudin ISMAIL</i> <i>Jalan BM1/1 Bayan Close Bukit Mahkota 30, 43000 KAJANG, Malaysia</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Marjaana SAARIKOSKI</i> <i>Graniittitie 7 as 13, 00710 Helsinki, Finland</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Florence RAINEIX</i> <i>Avenue de Villars 7, 75075 Paris, France</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Kok Kwong KWEK</i> <i>Marshall Road 107, , Singapore</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Susanne WESTHAUSEN</i> <i>Gasvaerksvej 9 box 3th, 1656 Copenhagen, Denmark</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Om Devi MALLA</i> <i>New Baneshwor 10, . Kathmandu, Nepal</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Graciela FERNANDEZ QUINTAS</i> <i>Eduardo 1407, 12900 Montevideo, Uruguay</i>	<i>Director</i> <i>21/10/2018 - 17/11/2021</i>
<i>Japheth MAGOMERE</i> <i>PO Box 6992 ., 00200 Nairobi, Kenya</i>	<i>Director</i> <i>21/10/2018 - 17/11/2021</i>
<i>RSM InterAudit Sc Sprl</i> <i>Nr.: BE 0436.391.122</i> <i>Lozenberg 22b2, 1932 Sint-Stevens-Woluwe, Belgium</i> <i>Membership nr.: B00091</i>	<i>Auditor</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2020</i>

Represented by:

First - A-npo2019b - 2 / 20

Nr. BE 0535.539.869

A-npo 1.1

LIST OF THE DIRECTORS AND AUDITORS (continued)

Jean-François Nobels
Membership nr.: A01360

Nr. BE 0535.539.869

A-npo 1.2

AUDITING OR ADJUSTMENT MISSION

Optional information:

- If the annual accounts were audited or corrected by an external accountant or by a company auditor who is not the statutory auditor, mention name, surnames, profession and address of each external accountant or company auditor and his membership number with his institute, as well as the nature of his assignment:
 - A. Bookkeeping of the association or foundation,
 - B. Preparing the annual accounts,
 - C. Auditing the annual accounts and/or
 - D. Correcting the annual accounts.
- If the tasks mentioned under A. or B. are executed by certified accountants or certified bookkeepers - tax specialists, you can mention hereafter: name, surnames, profession, address of each certified accountant or certified bookkeeper - tax specialist and the nature of his hereafter: name, surnames, profession, address of each certified accountant or certified bookkeeper - tax specialist and the nature of his.

Name, surnames, profession and address	Membership number	Nature of the assignment (A, B, C and/or D)
BDO Experts Comptables - Accountants SCRL Nr.: BE 0448.895.115 Da Vincilaan 9 box E6, 1930 Zaventem, Belgium Represented by: Vincent van den Bulck	2232213EF07 8605 2 F 67	AB

First - A-npo2019b - 4 / 20

Nr. BE 0535.539.869

A-npo 2.1

BALANCE SHEET AFTER APPROPRIATION

	Disc.	Codes	Period	Preceding period
ASSETS				
FIXED ASSETS		20/28	169.509,87	196.767,61
Formation expenses		20
Intangible fixed assets	5.1.1	21	7.033,58	34.954,62
Tangible fixed assets	5.1.2	22/27	25.032,85	22.025,74
Land and buildings		22
Owned by the association or the foundation in full property		22/91
Other		22/92
Plant, machinery and equipment		23	2.719,06
Owned by the association or the foundation in full property		231	2.719,06
Other		232
Furniture and vehicles		24	22.313,79	18.695,35
Owned by the association or the foundation in full property		241	22.313,79	9.509,30
Other		242	9.186,05
Leasing and similar rights		25
Other tangible fixed assets		26
Owned by the association or the foundation in full property		261
Other		262
Assets under construction and advance payments		27	3.330,39
Financial fixed assets	5.1.3/ 5.2.1	28	137.443,44	139.787,25
CURRENT ASSETS		29/58	5.316.614,45	5.051.427,23
Amounts receivable after more than one year		29
Trade debtors		290
Other amounts receivable		291
of which non interest-bearing amounts receivable or with an abnormally low interest rate		2915
Stocks and contracts in progress		3
Stocks		30/36
Contracts in progress		37
Amounts receivable within one year		40/41	1.403.395,63	1.732.682,73
Trade debtors		40	724.063,39	386.847,54
Other amounts receivable		41	679.332,24	1.345.835,19
of which non interest-bearing amounts receivable or with an abnormally low interest rate		415
Current investments	5.2.1	50/53	106.651,00	119.244,34
Cash at bank and in hand		54/58	3.363.207,11	2.924.981,48
Deferred charges and accrued income		490/1	443.360,71	274.518,68
TOTAL ASSETS		20/58	5.486.124,32	5.248.194,84

First - A-npo2019b - 5 / 20

Nr.		BE 0535.539.869		A-npo 2.2	
	Disc.	Codes	Period	Preceding period	
EQUITY AND LIABILITIES					
EQUITY		10/15	984.720,97	1.032.770,82	
Association or foundation Funds		10	1.267.128,00	1.288.080,38	
Opening equity		100	1.267.128,00	1.288.080,38	
Permanent financing		101			
Revaluation surpluses		12			
Allocated funds	5.3	13			
Accumulated positive (negative) income		14	-282.407,03	-255.309,56	
Investment grants		15			
PROVISIONS	5.3	16			
Provisions for liabilities and charges		160/5			
Provisions for grants and legacies to reimburse and gifts with a recovery right		168			
AMOUNTS PAYABLE		17/49	4.501.403,35	4.215.424,02	
Amounts payable after more than one year	5.4	17			
Financial debts		170/4			
Credit institutions, leasing and other similar obligations ..		172/3			
Other loans		174/0			
Trade debts		175			
Advances received on contracts in progress		176			
Other amounts payable		179			
Interest-bearing		1790			
Non interest-bearing or with an abnormally low interest rate		1791			
Cash Deposit		1792			
Amounts payable within one year	5.4	42/48	3.939.444,51	3.988.648,26	
Current portion of amounts payable after more than one year falling due within one year		42			
Financial debts		43			
Credit institutions		430/8			
Other loans		439			
Trade debts		44	439.466,13	199.624,19	
Suppliers		440/4	439.466,13	199.624,19	
Bills of exchange payable		441			
Advances received on contracts in progress		46			
Taxes, remuneration and social security		45	167.090,28	151.712,81	
Taxes		450/3	20.301,34	10.853,08	
Remuneration and social security		454/9	146.788,94	140.859,73	
Miscellaneous amounts payable		48	3.332.888,10	3.637.311,26	
Debentures and matured coupons, grants to repay and cash deposit		480/8			
Miscellaneous interest-bearing amounts payable		4890		192.473,68	
Miscellaneous non interest-bearing amounts payable or with an abnormally low interest rate		4891	3.332.888,10	3.444.837,58	
Accruals and deferred income		492/3	561.958,84	226.775,76	
TOTAL LIABILITIES		10/49	5.486.124,32	5.248.194,84	

First - A-npo2019b - 6 / 20

Nr. BE 0535.539.869

A-npo 3

INCOME STATEMENT

	Disc.	Codes	Period	Preceding period
Operating income and charges				
Gross operating margin(+)/(-)		9900	2.401.642,03	2.143.855,73
Operating income*		70/74
Turnover*		70
Contributions, gifts, legacies and grants*(+)/(-)		73
Raw materials, consumables, services and other goods*(+)/(-)		60/61
Remuneration, social security costs and pensions(+)/(-)	5.5	62	2.212.180,91	1.892.004,09
Depreciation of and other amounts written off formation expenses, intangible and tangible fixed assets		630	40.972,67	46.017,34
Amounts written off stocks, contracts in progress and trade debtors: Appropriations (write-backs)(+)/(-)		631/4	5.992,96	37.786,42
Provisions for liabilities and charges: Appropriations (uses and write-backs)(+)/(-)		635/8
Other operating charges		640/8	147.883,24	63.941,90
Operating charges carried to assets as restructuring costs (-)		649
Positive (negative) operating income(+)/(-)		9901	-5.387,75	104.105,98
Financial income	5.5	75	142.628,71	98.423,75
Financial charges(+)/(-)	5.5	65	168.967,60	163.955,43
Positive (negative) income on ordinary activities(+)/(-)		9902	-31.726,64	38.574,30
Extraordinary income		76	6.759,51	5,18
Extraordinary charges(+)/(-)		66	2.130,34	11.923,48
Positive (negative) income of the period(+)/(-)		9904	-27.097,47	26.656,00

* Optional information.

First - A-npo2019b - 7 / 20

Nr. BE 0535.539.869

A-npo 4

APPROPRIATION ACCOUNT

	Codes	Period	Preceding period
Positive (negative) income to be appropriated(+)/(-)	9906	-282.407,03	-255.309,56
Positive (negative) income of the period available for appropriation(+)/(-)	9905	-27.097,47	26.656,00
Positive (negative) income of previous accounting year brought forward(+)/(-)	14P	-255.309,56	-281.965,56
Withdrawals from capital and reserves	791/2
from the association or foundation funds	791
from allocated funds	792
Appropriations to allocated funds	692
Positive (negative) income to be carried forward(+)/(-)	(14)	-282.407,03	-255.309,56

First - A-npo2019b - 8 / 20

Nr. BE 0535.539.869

A-npo 5.1.1

EXPLANATORY DISCLOSURES**STATEMENT OF FIXED ASSETS**

	Codes	Period	Preceding period
INTANGIBLE FIXED ASSETS			
Acquisition value at the end of the period	8059P	xxxxxxxxxxxxxxxx	83.771,36
Movements during the period			
Acquisitions, including produced fixed assets	8029	
Sales and disposals	8039	
Transfers from one heading to another	8049	
		(+)/(-)	
Acquisition value at the end of the period	8059	83.771,36	
Depreciations and amounts written down at the end of the period	8129P	xxxxxxxxxxxxxxxx	48.816,74
Movements during the period			
Recorded	8079	27.921,04	
Written back	8089	
Acquisitions from third parties	8099	
Cancelled owing to sales and disposals	8109	
Transferred from one heading to another	8119	
		(+)/(-)	
Depreciations and amounts written down at the end of the period	8129	76.737,78	
NET BOOK VALUE AT THE END OF THE PERIOD	(21)	7.033,58	

First - A-npo2019b - 9 / 20

Nr.	BE 0535.539.869	A-npo 5.1.2	
	Codes	Period	Preceding period
TANGIBLE FIXED ASSETS			
Acquisition value at the end of the period	8199P	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	135.732,44
Movements during the period			
Acquisitions, including produced fixed assets	8169	16.058,74	
Sales and disposals	8179	3.525,58	
Transfers from one heading to another	8189		
Acquisition value at the end of the period	8199	148.265,60	
Revaluation surpluses at the end of the period	8259P	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	
Movements during the period			
Recorded	8219		
Acquisitions from third parties	8229		
Cancelled	8239		
Transferred from one heading to another	8249		
Revaluation surpluses at the end of the period	8259		
Depreciations and amounts written down at the end of the period	8329P	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	113.706,70
Movements during the period			
Recorded	8279	13.051,63	
Written back	8289		
Acquisitions from third parties	8299		
Cancelled owing to sales and disposals	8309	3.525,58	
Transferred from one heading to another	8319		
Depreciations and amounts written down at the end of the period	8329	123.232,75	
NET BOOK VALUE AT THE END OF THE PERIOD	(22/27)	25.032,85	
OF WHICH			
Owned by the association or the foundation in full property	8349	25.032,85	

Nr.	BE 0535.539.869	A-npo 5.1.3	
	Codes	Period	Preceding period
FINANCIAL FIXED ASSETS			
Acquisition value at the end of the period	8395P	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	139.787,25
Movements during the period			
Acquisitions	8365	
Sales and disposals	8375	2.343,81	
Transfers from one heading to another	8385	
Other movements	8386	
Acquisition value at the end of the period	8395	137.443,44	
Revaluation surpluses at the end of the period			
8455P	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	
Movements during the period			
Recorded	8415	
Acquisitions from third parties	8425	
Cancelled	8435	
Transferred from one heading to another	8445	
Revaluation surpluses at the end of the period	8455	
Amounts written down at the end of the period			
8525P	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	
Movements during the period			
Recorded	8475	
Written back	8485	
Acquisitions from third parties	8495	
Cancelled owing to sales and disposals	8505	
Transferred from one heading to another	8515	
Amounts written down at the end of the period	8525	
Uncalled amounts at the end of the period			
8555P	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	
Movements during the period			
8545	
Uncalled amounts at the end of the period			
8555	
NET BOOK VALUE AT THE END OF THE PERIOD	(28)	137.443,44	

Nr. BE 0535.539.869

A-npo 5.2.1

PARTICIPATING INTERESTS INFORMATION**PARTICIPATING INTERESTS AND SHARES**

List the companies in which the association or foundation holds a participating interest, (recorded in the heading 28 of assets) and the other companies in which the association or foundation holds rights (recorded in the headings 28 and 50/53 of assets) for an amount of at least 10 % of the capital issued.

NAME, full address of the REGISTERED OFFICE and for an enterprise governed by Belgian law, the COMPANY IDENTIFICATION NUMBER	Rights held by			Data extracted from the most recent annual accounts			
	directly		subsidiar ies	Annual accounts as per	Cur- rency code	Capital and reserve	Net result
	Number	%	%			(+/-) of (-) (in units)	
<i>DotCooperation LLC</i> <i>Foreign company</i> <i>Eye Street NW 1775 box 8th, DC 20006</i> <i>Washington, United States</i>	0	50,0	0,0	31/12/2019	USD	703.603,00	113.790,00

First - A-npo2019b - 12 / 20

Nr. BE 0535.539.869

A-npo 5.5

RESULTS

	Codes	Period	Preceding period
PERSONNEL AND REMUNERATION SOCIAL SECURITY PENSIONS			
Employees for whom the association or the foundation submitted a DIMONA declaration or who are recorded in the general personnel register			
Total number at the closing date	9086	13	10
Average number of employees calculated in full-time equivalents	9087	10,7	7,7
Number of actual worked hours	9088	17.475	12.811
Personnel costs			
Remuneration and direct social benefits	620	1.722.337,23	1.546.207,03
Employers' contribution for social security	621	372.260,48	323.175,03
Employers' premiums for extra statutory insurance	622	25.477,00	10.782,72
Other personnel costs(+)/(-)	623	92.106,20	11.839,31
Retirement and survivors' pensions	624
FINANCIAL RESULTS			
Capitalized Interests	6503
Amount of the discount borne by the association or the foundation, as a result of negotiating amounts receivable	653
Balance of account, provisions of a financial nature formed (used or reversed)(+)/(-)	656

First - A-npo2019b - 13 / 20

Nr. BE 0535.539.869

A-npo 5.7

RELATIONSHIPS WITH AFFILIATED ENTITIES DIRECTORS AND AUDITORS

AFFILIATED ENTITIES

Amounts receivable from affiliated entities
Guarantees provided on their behalf
Other significant commitments undertaken in their favour

Table with 2 columns: Codes, Period. Contains rows for codes 9291, 9294, 9295, 9500, 9501, 9502.

DIRECTORS, INDIVIDUALS OR BODIES CORPORATE WHO CONTROL THE ASSOCIATION OR THE FOUNDATION WITHOUT BEING ASSOCIATED THEREWITH OR OTHER ENTITIES CONTROLLED BY THESE PERSONS

Amounts receivable from these persons
Rate and duration of the amounts receivable
Guarantees provided in their favour
Other significant commitments undertaken in their favour

AUDITORS OR PEOPLE THEY ARE LINKED TO

Transactions with enterprises linked by participating interests out of market conditions
The transactions made directly or indirectly between the association or foundation and the members of management, supervisory or administrative bodies

Table with 1 column: Period. Contains empty rows for data entry.

Nr.	BE 0535.539.869	A-npo 6
-----	-----------------	---------

SOCIAL BALANCE SHEET

Number of joint industrial committee: 337

EMPLOYEES FOR WHOM THE ASSOCIATION OR THE FOUNDATION SUBMITTED A DIMONA DECLARATION OR WHO ARE RECORDED IN THE GENERAL PERSONNEL REGISTER

	Codes	1. Full-time (period)	2. Part-time (period)	3. Total (T) or Total full-time equivalents (FTE) (period)	3P. Total (T) or Total full-time equivalents (FTE) (preceding period)
During the current and preceding period					
Average number of employees	100	9,5	2,0	10,7 (FTE)	7,7 (FTE)
Number of hours actually worked	101	15.357	2.118	17.475 (T)	12.811 (T)
Personnel costs	102	537.069,00	107.242,00	644.311,00 (T)	476.820,00 (T)

	Codes	1. Full-time	2. Part-time	3. Total full-time equivalents
At the closing date of the period				
Number of employees	105	11	2	12,2
By nature of the employment contract				
Contract for an indefinite period	110	10	2	11,2
Contract for a definite period	111	1		1,0
Contract for the execution of a specifically assigned work	112			
Replacement contract	113			
According to gender and study level				
Men	120	2	2	3,2
primary education	1200			
secondary education	1201			
higher non-university education	1202	2		2,0
university education	1203		2	1,2
Women	121	7		7,0
primary education	1210	1		1,0
secondary education	1211			
higher non-university education	1212	3		3,0
university education	1213	3		3,0
By professional category				
Management staff	130			
Employees	134	11	2	12,2
Workers	132			
Others	133			

First - A-npo2019b - 15 / 20

Nr. BE 0535.539.869

A-npo 6

LIST OF PERSONNEL MOVEMENTS DURING THE PERIOD**ENTRIES**

Number of employees for whom the association or the foundation submitted a DIMONA declaration or who have been recorded in the general personnel register during the financial year

Codes	1. Full-time	2. Part-time	3. Total full-time equivalents
205	6	6,0
305	3	3,0

DEPARTURES

Number of employees whose contract-termination date has been entered in DIMONA declaration or in the general personnel register during the financial year

INFORMATION ON TRAINING PROVIDED TO EMPLOYEES DURING THE PERIOD**Total of initiatives of formal professional training at the expense of the employer**

Number of employees involved

Number of actual training hours

Costs for the association or the foundation

of which gross costs directly linked to training

of which fees paid and payments to collective funds

of which grants and other financial advantages received (to deduct)

Codes	Men	Codes	Women
5801	5811
5802	5812
5803	5813
58031	58131
58032	58132
58033	58133
Total of initiatives of less formal or informal professional training at the expense of the employer			
5821	5831
5822	5832
5823	5833
Total of initiatives of initial professional training at the expense of the employer			
5841	5851
5842	5852
5843	5853

First - A-npo2019b - 16 / 20

Nr. BE 0535.539.869

A-npo 7

VALUATION RULES

Valuation Rules

Generally recognised accounting principles shall be applied. The opinions of the National Accounting Standards Commission shall be taken into account. Specifically, the following rules shall apply.

I) OFF-BALANCE-SHEET COMMITMENTS

1. OFF-BALANCE-SHEET COMMITMENTS

Assets made available free of charge to the association of which the association is not the full owner but only has a right to use said assets shall be recognised as off-balance-sheet rights and commitments.

II) BALANCE SHEET

2. FIXED ASSETS

Purchases up to € 500 used for the organisation's operations for a period of more than one year shall be considered as fixed assets. Depreciation shall be on a straight-line basis and shall begin on the first day of the month of purchase.

2.1 START-UP COSTS

Start-up costs shall be fully amortised.

2.2. INTANGIBLE ASSETS

Intangible assets purchased from third parties shall be valued at their purchase price and the others at cost. If they are used for limited periods, they shall be amortised on a straight-line basis at the following rates:

- Research and development expenses: 33.33%
- Concessions, patents, licences, know-how, brands and similar rights, website: 33.33%
- Goodwill: 33.33%

2.3. TANGIBLE ASSETS

Tangible assets shall be valued at their purchase price, at cost, including related expenses. However, if batches of components that are not significant are purchased, they shall be valued at the overall value of the batch.

Tangible assets used for limited periods shall be depreciated on a straight-line basis, beginning on the first day of the month of their purchase, at the following rates:

- Buildings: 5%
- Facilities: 10% - 20%
- Furniture and office equipment: 33.33%
- Rolling stock: 20%
- Improvements to premises: 20%

In-process assets (e.g. constructions) shall be depreciated beginning on the financial year in which they are completed.

Unused tangible assets or tangible assets that are no longer assigned durably to the operation of the business shall be depreciated on an exceptional basis to bring their value into line with their probable realisable value.

As an exception and in compliance with the eligibility rules of the Framework partnership Agreement, the tangible assets allocated to this program shall be depreciated at 100% the year they are purchased.

3. ASSETS PROVIDED FREE OF CHARGE AND PRO BONO SERVICES

The assets provided which the association can use for valuable consideration shall be valued at market value or use value.

Pro bono services shall be valued at probable resale value.

Pro bono services related to an asset that generates a profit shall be valued at market or use

First - A-npo2019b - 17 / 20

Nr.	BE 0535.539.869
-----	-----------------

A-npo 7

value.

4. LONG-TERM INVESTMENTS

Equity interests and claims shall be recognised at their purchase price minus any amounts not called. However, an individual valuation of each equity interest shall be performed based on the various criteria such as location, profitability and the prospects of the association in which an equity interest is held.

Systematic reductions in value shall be applied in the event of capital losses or durable impairment.

Claims and guarantees shall be recognised at their nominal value. Their value shall be reduced if their repayment when due is uncertain or compromised in part or in whole.

5. CLAIMS DUE IN MORE THAN ONE YEAR AND NO MORE THAN ONE YEAR

Claims shall be recognised at their nominal value.

The value of claims shall be marked down if there are risks of non-collection, losses or probable impairment. The markdowns shall be written back if they prove to be unwarranted.

Yearly dues that have not been paid shall be marked down in value by 50%. Unpaid dues for prior years shall be written off in full.

Where it appears that a claim is definitely uncollectible, said loss shall be recorded directly on the income statement.

6. IN-PROCESS INVENTORY AND ORDERS

Comments: said articles are only assigned values if they are likely to be completed

a) Supplies (raw materials and supplies): N/A

b) In-process manufacturing: N/A

c) Finished products and/or goods:

Goods shall be valued at their purchase price or at the market price on the balance sheet date if the latter is lower.

Finished products shall be valued at their cost price or at the market price on the closing date of the financial period if the latter is lower.

Inventory outflows are recognised in inventory up to the purchase value of the outflows. For assets whose technical or legal characteristics are the same, the inventory outflow value is determined using the FIFO method.

d) In-process orders:

In-process orders shall be valued at their margin cost price, without including the related income share, even though it has become reasonably certain. The cost price includes the expenses directly attributable to the orders, but does not include the financial expenses and/or the extraordinary expenses.

At 31/12/2016, the personnel expenses related to the conference, that will be held in Kuala Lumpur in November 2017, are activated as in-process inventory and orders.

e) Impairment:

It is applied to old or obsolescent inventory.

7. CASH AND CASH EQUIVALENTS

The components of said line items are recognised at their nominal value.

Cash and cash equivalents are marked down for impairment when their realisable value on the balance sheet date is lower than their purchase price.

8. ACCRUED INCOME AND PREPAID EXPENSES

These accounts include expenses to be carried forward and earned income; they are recognised either at the nominal amounts of the percentage of the expenses already paid or invoiced but that are related to future financial years or at the amount of the percentage of the revenues that are related to the financial year but which have not been received.

9. SHAREHOLDERS' EQUITY

Shareholders' equity consists of the beginning assets of the association. It may be enhanced by permanent resources (gifts, contributions in kind or in cash) received by the association and intended to durably sustain the operations of the association.

APPROPRIATED EARNINGS: appropriated earnings can be made up by withdrawal from profits and used on

First - A-npo2019b - 18 / 20

Nr.	BE 0535.539.869
-----	-----------------

A-npo 7

the basis of a proposal from the Board of Directors.

10. GAIN FROM REVALUATION OF ASSETS

Gains from revaluation of assets are recognised as per accounting law.

11. CAPITAL CONTRIBUTIONS

Capital contributions recognised on the balance sheet:

Incorporation contributions or expansion contributions (association funds):

Cash contributions are recognised at their nominal value. In-kind contributions are recognised at market or use value.

Contributions for the purchase of assets (capital contributions)

Cash contributions are recognised at their nominal value. In-kind contributions are recognised at market or use value.

Capital contributions are recognised at the value of the amounts received. Scheduled mark-downs are written back as the depreciation and amortisation for the purchase of which the said contributions were obtained, and where applicable, up to the balance in the event of the resale or decommissioning of said assets.

12. PROVISIONS FOR CONTINGENCIES AND LOSSES

Provisions for contingencies and losses are individualised and factor in foreseeable contingencies.

They are written back if at the end of the financial year they exceed the current assessment of contingencies and losses on which they were based.

The provisions are increased by provisions for gifts with write-back rights as applicable.

13. CURRENT LIABILITIES AND LONG-TERM LIABILITIES

Loans and liabilities are valued at their nominal value. They are increased where applicable by late interest or other penalties owed.

14. DEFERRED INCOME AND ACCRUED EXPENSES

These accounts include expenses to be charged and income to be carried forward; they are recognised at:

either the nominal amount of the percentage of the expenses related to the financial year but for which supporting documentation has not yet been reviewed; or the nominal amounts of the percentage of the income already invoiced or received but that is related to the next financial year.

15. FOREIGN CURRENCY

Claims, liabilities, rights and commitments denominated in foreign currency are translated into euros based on the official exchange rates on the day of the transaction or a date near to it.

Foreign exchange differences are recognised as income or as an expense.

On the balance sheet date, accounts in foreign currencies are revalued at the exchange rate on the balance sheet date and unrealised gains and losses are offset by currency. Unrealised losses are charged and unrealised gains are credited (to liabilities). Unrealised gains and losses on cash and cash equivalents in foreign currencies are immediately charged to the income statement.

III) INCOME STATEMENT

16. DONATIONS AND GIFTS

The donations and gifts referred to below are recognised in the income statement (#73)

Cash donations and gifts for setting up or expanding operations for the purchase of assets or cash and cash equivalents are valued at the nominal value of the payment.

In-kind donations and gifts for setting up or expanding operations for use as assets or to support working capital are valued at market or use value.

In-kind donations and gifts received for the purpose of resale are valued at the probable realisable value at the time they are counted.

Donations and gifts intended to be distributed free of charge are not valued.

17. SUBSIDIES RECOGNISED IN THE INCOME STATEMENT

Operating subsidies

Cash subsidies are recognised at their nominal value. In-kind subsidies are recognised at market

First - A-npo2019b - 19 / 20

Nr.	BE 0535.539.869	A-npo 7
-----	-----------------	---------

value.

18. BRANCHES

The financial information of the branches (Africa, Americas, and Asia & Pacific) are integrated into the Belgian accounts of the International Co-operative Alliance.

19. OTHER POINTS

The difference between the personnel expenses included in annex Asbl 3 and the expenses reported in the annex Social report (code 102) is due to the consolidated numbers that are not included in the Social report, which only collects the Belgian data.

20. Events subsequent to the date of the annual accounts

As from March 2020, the Covid-19 pandemic has affected the Belgian economy. The impact on our organisation has been as follows:

Working from home was implemented, the Congress initially scheduled in Seoul in December 2020 has been postponed to March 2021. However, the International Cooperative Alliance has taken the necessary measures to adapt its organisation and to preserve the safety and health of its employees in order to guarantee the pursuit of its activities in the best conditions. Therefore, the Covid-19 should have a limited impact on the 2020 annual accounts.

The ability to continue as a going concern is not questioned.

* * *

APROBACIÓN DE LAS CUENTAS DE 2019 Y APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DEL AUDITOR	
A FAVOR	
EN CONTRA	
ABSTENCIONES	



5. Reelección del auditor

De acuerdo con los Estatutos de la ACI (artículo 20) «La supervisión de la situación financiera, las cuentas anuales y la conformidad de las transacciones reflejadas en las cuentas anuales con la ley y los Estatutos de la asociación estará a cargo de un auditor de cuentas. Dicho auditor será nombrado por la Asamblea General entre los miembros del Instituto Belga de Auditores de Cuentas (*Instituut der Bedrijfsrevisoren*), sean estas personas físicas o jurídicas. El auditor de cuentas será nombrado por un periodo renovable de tres (3) años».

De acuerdo con las recomendaciones del Comité de Auditoría y Riesgo, el Consejo de Administración propone reelegir a RSM InterAudit como auditores para la Alianza Cooperativa Internacional AISBL. RSM InterAudit es miembro de RSM international, una red de empresas miembros que ofrecen servicios de auditoría, contabilidad y consultoría. Cuenta con más de 41 000 empleados distribuidos en más de 800 oficinas en 120 países de todo el mundo, con más de 160 profesionales en Bélgica. Sus honorarios anuales serán de 12 600 EUR, impuestos no incluidos.

De conformidad con los Estatutos de la ACI (artículo 25): «La designación de miembros del Consejo de Administración y de los auditores de cuentas se hará por voto secreto». Así pues, el nombramiento del auditor se llevará a cabo mediante un sistema de voto en línea seguro y que garantiza el secreto de voto.

* * *



PROPUESTA

- Renovar los servicios de auditoría de RSM InterAudit para la Alianza Cooperativa Internacional AISBL.

6. Aprobación del presupuesto de 2020

PRESUPUESTO COMBINADO DE 2020 EN EUR (euros)					
	OFICINA INTERNACIONAL	ÁFRICA	AMÉRICA	ASIA-PACÍFICO	TOTAL
TOTAL INGRESOS	2 257 557,84	343 030,04	1 078 502,93	647 135,65	4 326 226,45
<i>Ingresos totales por suscripciones</i>	915 310,97	75 596,17	325 706,34	361 100,13	1 677 713,60
Suscripciones	2 539 214,87	0,00	0,00	0,00	2 539 214,87
Provisión para deudas incobrables	-154 187,91	0,00	0,00	0,00	-154 187,91
Redistribución de las cuotas de afiliación	-1 469 715,99				-707 313,35
Comités temáticos	-20 000,00				-20 000,00
Asignación sectorial (15 %)	-349 196,00	0,00	0,00	0,00	-349 196,00
Asignación regional	-1 100 519,99	75 596,17	325 706,34	361 100,13	-338 117,35
<i>Ingresos derivados de la reunión</i>	0,00	18 063,60	0,00	0,00	18 063,60
<i>Ingresos derivados del apoyo para proyectos</i>	1 342 246,87	249 370,27	749 561,06	286 035,52	2 627 213,72
<i>Intereses financieros</i>	0,00	0,00	3235,53	0,00	3235,53
GASTOS	-2 285 302,00	-377 279,58	-1 076 976,18	-634 837,00	-4 374 394,76
<i>Servicios y otros bienes</i>	-847 344,00	-85 777,39	-310 957,58	-215 100,00	-1 459 178,97
Instalaciones	-93 600,00	-9244,30	-34 172,24	-47 636,00	-184 652,54
Oficina Internacional	-21 550,00	-2831,98	-17 037,34	-7640,00	-49 059,32
Viajes	-103 658,00	-8916,67	-65 856,52	-85 386,00	-263 817,19
TI	-25 450,00	-6039,93	-35 616,42	-13 931,00	-81 037,35
Servicios externos	-452 735,00	-54 859,54	-145 596,24	-38 037,00	-691 227,78
Gastos derivados de reuniones	-150 351,00	-3884,97	-12678,82	-22 470,00	-189 384,79
<i>Personal</i>	-1 229 758,00	-279 470,39	-526 592,85	-337 947,00	-2 373 768,24
<i>Depreciación</i>	-16 200,00	-3000,00	-3714,56	0,00	-22 914,56
<i>Otros gastos derivados del apoyo para proyectos</i>	-172 000,00	0,00	-224 531,01	-81 790,00	-478 321,01
<i>Gastos financieros</i>	-20 000,00	-9031,80	-11 180,18	0,00	-40 211,98
INGRESOS NETOS	-27 744,16	-34 249,54	1526,75	12 298,65	-48 168,30

* * *

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2020	
A FAVOR	
EN CONTRA	
ABSTENCIONES	



7. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración

De acuerdo con los Estatutos de la ACI (artículo 22): « La Asamblea general será convocada al menos una vez al año, entre el 1 de abril y el 30 de junio, para aprobar las cuentas anuales del ejercicio concluido, aprobar el presupuesto del año en curso y votar la dispensa de los miembros de la Junta y del auditor de cuentas, cuando corresponda. ».

¿Qué significa aprobar la gestión de los miembros del Consejo de Administración y del auditor?

Es un requisito de la legislación belga. Cuando la Asamblea General aprueba la gestión del auditor de cuentas o de los miembros del Consejo de Administración, la asociación renuncia al derecho de reclamar responsabilidades al Consejo de Administración o al auditor:

1. por negligencias en el desempeño de sus tareas, y
2. por los daños sufridos por la asociación como resultado de cualquier infracción de la Ley o de los Estatutos de la asociación no identificados durante su supervisión (por ejemplo, fraude en la preparación de las cuentas anuales por parte del Consejo de Administración). En el último caso, la responsabilidad no puede recaer sobre el auditor si este demuestra que ha llevado a cabo sus obligaciones adecuadamente y ha dado a conocer al Consejo de Administración la existencia de estas infracciones (o a la Asamblea General en el caso en el que el Consejo de Administración no solucione dicha infracción).

No obstante, la aprobación de la gestión solo será válida si se concede con pleno conocimiento. Esta situación se aplicará igualmente a la aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración.

Esto significa que con la aprobación de la gestión, la asociación solo renuncia a sus derechos respecto al auditor en cuanto a los hechos, las acciones o las omisiones que este haya dado a conocer a la Asamblea General (por ejemplo en el informe de auditoría o del Consejo de Administración o en el estado financiero aprobado) o, de manera más general, los hechos,

las acciones o las omisiones de los que la Asamblea General tenía conocimiento o de los que podría haber tenido conocimiento.



APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
A FAVOR	
EN CONTRA	
ABSTENCIONES	

Próximas Asambleas Generales

A continuación se indican las fechas de las próximas Asambleas Generales.

- [XXXIII Congreso Cooperativo Internacional](#) que se celebrará en Seúl (Corea) del 1 al 3 de marzo de 2021. La Asamblea General tendrá lugar el 3 de marzo.
- Asamblea General Virtual de 2021 para aprobar las cuentas anuales del ejercicio económico finalizado y votar la aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y, si procede, del auditor de cuentas. Se celebrará en junio de 2021

**Estas fechas podrían volver a modificarse por causas de fuerza mayor, si la pandemia de COVID-19 obligase a ello.*

— En caso de existir discrepancias, la versión oficial del texto de la documentación oficial para la reunión de la Asamblea General de la ACI es la versión redactada en lengua inglesa, con las siguientes excepciones:

1. Las cuentas auditadas, cuya versión oficial es la versión redactada en francés, y
2. el borrador del acta de la Asamblea General Extraordinaria de la ACI que se celebró en Bruselas (Bélgica) el 16 de diciembre de 2019 y cuya versión oficial es la redactada en francés.

Se han proporcionado traducciones de la documentación oficial para la reunión al inglés, al francés y al español, según corresponda en cada caso. Todas las versiones de la documentación oficial para la reunión están disponibles en <https://www.ica.coop/es/eventos/asamblea-general-aci-2020>. ---



**Alianza
Cooperativa
Internacional**

Allianza Cooperativa Internacional

Avenue Milcamps 105
1030 Brussels - Belgium

Tel: +32 2 743 10 30

ica@ica.coop
www.ica.coop